

Martha Elizabeth Ruiz Sandoval

**Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la
Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril” J.M, Asunción Mita, departamento de
Jutiapa.**

**Asesor:
Lic. Randolpho Alfaro Navas**



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	7
1.1.3 Desarrollo histórico	13
1.1.4 Situación económica	18
1.1.5 Vida política	21
1.1.6 Concepción Filosófica	25
1.1.7 Competitividad	25
1.2 Institucional	26
1.2.1 Identidad institucional	26
1.2.2 Desarrollo histórico	35
1.2.3 Usuarios	38
1.2.4 Infraestructura	39
1.2.5 Proyección Social	43
1.2.6 Finanzas	48
1.2.7 Política laboral	56
1.2.8 Administración	57
1.2.9 Ambiente Institucional	64
1.2.10 Otros aspectos	66
1.3 Lista de deficiencias/fallas identificadas	70
1.4 Conexión entre la institución avaladora y la institución avalada	71
1.5 Análisis institucional	71
1.5.1 Identidad Institucional	71
1.5.2 Desarrollo Histórico	72
1.5.3 Usuarios	73

1.5.4 Infraestructura	73
1.5.5 Proyección social	75
1.5.6 Finanzas	75
1.5.7 Política laboral	75
1.5.8 Administración	76
1.5.9 Ambiente institucional	77
1.6 Lista de deficiencias carencias identificadas	77
1.7 Problematización de las carencias	78
1.8 Priorización del problema	81
1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad	82
Capítulo II: Fundamentación teórica	85
2.1 Elementos teóricos	85
Capítulo III: Plan de acción de la intervención	107
3.1 Título del proyecto	107
3.2 Problema Seleccionado	107
3.3 Hipótesis-acción seleccionada	107
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	107
3.5 Unidad ejecutora	108
3.6 Justificación de la intervención	108
3.7 Descripción de la intervención	108
3.8 Objetivos de la intervención	109
3.9 Metas	110
3.10 Beneficiarios (directos, indirectos)	111
3.11 Actividades para el logro de objetivos	111
3.12 Cronograma	112
3.13 Técnicas metodológicas	114
3.14 Recursos	114
3.15 Presupuesto	115
3.16 Responsables	116
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	116
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	118

4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades – resultados).	118
4.2 Productos, logros y evidencias	119
4.3 Sistematización de la Experiencia	119
4.3.1 Actores	120
4.3.2 Acciones	120
4.3.3 Resultados	121
4.3.4 Implicaciones	121
4.3.5 Lecciones aprendidas	121
Capítulo V: Evaluación del Proceso	123
5.1 Del diagnóstico	123
5.2 De la fundamentación teórica	123
5.3 Del diseño del plan de intervención	123
5.4 De la ejecución y sistematización	124
Capítulo VI: Voluntariado	125
6.1 Plan de acción realizada	125
6.2 Sistematización (Descripción de la acción realizada)	125
Conclusiones	133
Recomendaciones	134
Referencias	135
Apéndice	136
Anexos	148

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Mobiliario y Equipo	41
Cuadro 2. Ingreso de gobierno central	48
Cuadro 3. Ingresos para la municipalidad	49
Cuadro 4. Presupuestos generales	51
Cuadro 5. Presupuestos de egresos consolidados	52
Cuadro 6. Problematización de las carencias	78
Cuadro 7. Carencia, Problema, Hipótesis acción.	81
Cuadro 8. Factibilidad	82
Cuadro 9. Metas y objetivos	110
Cuadro 10. Cronograma	111
Cuadro 11. Egreso	115
Cuadro 12. Fuentes de financiamiento	116
Cuadro 13. Lista de cotejo	117
Cuadro 14. Actividades realizadas	118
Cuadro 15. Logros obtenidos	119
Cuadro 16. Actividades del voluntariado	125
Cuadro 17. Cronograma	139
Cuadro 18. Evaluación	143
Cuadro 19. Lista de cotejo evaluación del plan diagnóstico	144
Cuadro 20. Lista de cotejo para evaluación de metas y objetivos	145
Cuadro 21. Lista de cotejo para evaluación cronológica	146
Cuadro 22. Lista de cotejo de evaluación plan diagnóstico	147

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Organigrama Municipalidad de Asunción Mita.	33
Gráfica 2. Organigrama financiero	55
Gráfica 3. Organigrama del establecimiento	73

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado como resultado de la investigación-acción que se realizó a través del diagnóstico institucional, se enfocó en la redacción de un módulo para el buen uso de hábitos de higiene personal, para concientizar a los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril” J.M Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Además de un voluntariado que consta de la plantación de 600 arbolitos en Finca la Gloria, en el municipio de Atescatempa, Jutiapa.

El resultado con la elaboración de este proyecto fue notorio en el estudiantado y personal docente, así como también los residentes de la comunidad, debido a que la escuela beneficiada necesitaba de implementación de un módulo de hábitos de higiene personal para ponerlos en práctica en el centro educativo.

Y para finalizar es importante fomentar la buena higiene a los niños desde pequeños para que crezcan sanos y saludables. Llevando a cabo buenos hábitos de aseo y/o higiene se podrá evitar que se desarrollen los microbios que provocan infecciones y enfermedades en nuestros cuerpos.

Adicional de que la higiene nos protege de infecciones y enfermedades nos ayuda a sentirnos bien con nosotros mismos y cómodos al momento de interactuar con los que nos rodean.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado, es una práctica técnica que implica la gestión profesional, para que los estudiantes que tienen los requisitos necesarios, como lo es un cierre de pensum a nivel Licenciatura, contribuyan realizando acciones administrativas, retribuyendo a la sociedad guatemalteca su aporte. El periodo del Ejercicio Profesional Supervisado, cubre los siguientes capítulos: en primer lugar, la fase de la propedéutica, la cual es obligatoria y es una inducción previa a iniciar el proceso.

- Capítulo I Diagnóstico: en este capítulo se encuentra el diagnóstico de la municipalidad de Asunción Mita y el del centro educativo; que consistió en describir a la institución y al centro educativo donde se trabajó y sirvió para detectar la problemática y lista de carencias para poder dar solución a un problema.
- Capítulo II Fundamentación Teórica: es la parte del informe final del (EPS) donde se encuentra la información necesaria para la redacción del módulo.
- Capítulo III Plan de acción: consistió en la elaboración de los objetivos de la investigación, problema, justificación así también el cronograma de actividades de ejecución del proyecto.
- Capítulo IV Proceso de Ejecución: consistió en la realización del proyecto sobre la Importancia de trabajar un módulo de hábitos de higiene personal. Donde se obtuvo la realización de todas las actividades programadas para la obtención del producto (módulo)
- Capítulo V Proceso de Evaluación: la evaluación se desarrolló en diferentes fases, utilizando para ello listas de cotejo, en donde en cada una de ellas se da a conocer los logros en la realización de este proyecto.

- Capítulo VI Voluntariado: esta etapa del macro proyecto, en el cual se trabajó la plantación de arbolitos proyecto de suma importancia para el cuidado del medio ambiente.

Finalizando con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Localización

El municipio de Asunción Mita, se encuentra situado en la parte Este del departamento de Jutiapa en la Región IV o Región Sur-Oriental. La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca Jutiapa; al este con Agua Blanca Jutiapa y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque Jutiapa y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa. Para llegar a la cabecera municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros más adelante se encuentra Asunción Mita, Jutiapa que dista a 146 kilómetros de la Ciudad Capital. Por la carretera Interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita, Jutiapa hay aproximadamente 30 km a la cabecera departamental y municipal de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con El Salvador. Así mismo cuenta con calles y veredas que unen municipios entre sí, con poblados y propiedades rurales. (Municipalidad de Asunción Mita, s.f.)

Tamaño

Cuenta con 476 kilómetros cuadrados. La distancia de esta cabecera municipal a la Ciudad de Jutiapa, es de 30 kilómetros. El 80% (380.8 Kms.) se estima que corresponde al área rural y el 20% (95.2 Kms.) restantes, se ubican en el centro del municipio. La estructura agrícola en el área rural, se conforma en aproximadamente 90% para la producción agrícola y pecuaria y el 10% restante se considera tierra sin trabajar que está formada por zonas boscosas, roca, suelos arcillosos y pantanosos que no son aptos para realizar ninguna actividad productiva.

Cuenta con una Villa que es la cabecera municipal Asunción Mita, Jutiapa 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan.

Clima

En Asunción Mita, Jutiapa el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre–febrero). En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados. Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28 grados de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1,961–1,997, que supera la temperatura media registrada en 1,972, que cubrió el período de cuatro años de registro y se situó en 25 grados, con promedio de las

máximas en 26.8 grados y las mínimas en 21.9 grados. La variación puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como los efectos producidos por los fenómenos de “El Niño” particularmente en los años 1,982-1,983, 1,991-1,992 y 1,997-1,998, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2,000- 2,002; y el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), los fenómenos citados han generado incremento en la temperatura ambiente diurna, principalmente durante el medio día las cuales alcanzan niveles extremos máximos de 40.6 grados centígrados para marzo-mayo y mínimos de 22 grados centígrados para diciembre-febrero. (Plan de Desarrollo Municipal [PDM] s.f.:40-41).

Recursos naturales

Son aquellos recursos que son proporcionados directamente por la naturaleza, el municipio de Asunción Mita, Jutiapa se ve enriquecido con una variedad de recursos naturales, dentro de los cuales se mencionan los hídricos; compuestos por lagos, lagunas, ríos y riachuelos que se ubican en su territorio, así como también existe diversidad de suelos propicios para diferentes plantaciones, las cuales son el sostén diario de muchos pobladores. Así mismo, cuenta con bosques de 30 180 tipo húmedo y seco subtropical,

debido a la ubicación que presenta en relación a los metros sobre el nivel del mar; por lo tanto, como se mencionó anteriormente, su clima es cálido.

Hídrico:

Asunción Mita, Jutiapa se encuentra ubicado en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa. Es atravesado por el riachuelo Ataicinco. Son varios los ríos que bañan sus terrenos, siendo los más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros. También cuenta con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate y el Sabilar. Como parte importante de su hidrografía, está la laguna de Güija, la cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este municipio.

El suelo:

Los suelos de Asunción Mita, Jutiapa son más orbitariamente de vocación forestal y que en la actualidad debiera contar con alrededor de 200 kilómetros cuadrados de bosque; sin embargo, el uso de los suelos para agricultura, pastos y asentamientos humanos (ciudad, aldea y caseríos) genera un conflicto de uso, es decir, utilización del suelo sin respetar su aptitud. (PEP, 2006).

En Asunción Mita, Jutiapa el 5% del total del territorio del municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados. Otro 5% corresponde a los

cuerpos de agua, que subsisten en los alrededores y que se ubican hacia la región sur. El 25% del suelo está sobre utilizado, estos son los mismos que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de la población en materia productiva, siendo los más notables los de la región noroeste (PEP, 2006).

Se trabajan con el uso intenso de químicos, con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos.

Por otra parte, del total del suelo de la región, el 15% es el que tiene un uso correcto y se ubican en el centro y al norte del mismo. Por último, el 50% del suelo es sub-utilizado y corresponde al área del este y sur, y norte.

Flora y fauna:

Asunción Mita, Jutiapa se caracteriza por estar ubicada en un valle, que es la parte sur este del volcán Suchitan de Santa Catarina Mita, Jutiapa su flora y fauna está constituida por diversidad de especies, pero sobresalen las de conacaste negro y blanco, palo blanco, zapotón, matiliguete, mango, cedro, ceiba, nogal, cuje, madre cacao, chaperón negro y blanco, sálamo (ya casi extinto), talpa-jocote y ciprés entre otros. Entre la fauna silvestre se encuentran: tacuasines, conejos, garrobos, mapaches, serpientes, lagartijas pájaros, insectos. Entre la fauna doméstica: bovinos, equinos, porcinos, aves de corral.

Principales accidentes geográficos

En su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque del cual una parte de sus faldas pertenece a Asunción Mita, Jutiapa. Además de ello, existen 46 cerros entre los que se pueden mencionar: Al norte: El Reparó, Estanzuela, El Voladero, el Centes, El Pacho, las Iguanas, El Cobano, el Junquillo, Iguanero, Chileno, Colorado, De los hoyos, Santa Rita, Las Posas, Campo Santo, Cerrón y Amarillo. Al Sur: Las Víboras, El Pino, La Isla, Campana, De las Yeguas. Al Este: Cerro Gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerrón, Flores, Cinacatepe, Loma del Chachacaste Al Oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción, Nacintepet. Área rural: Terrenos quebrados, ondulados y planos.

Vías de comunicación

La infraestructura vial que comunica al municipio con sus aldeas, caseríos, cantones y fincas está pavimentada en una parte, pero también existe terracería especialmente en el área de las dos primeras en mención, que en invierno se pone difícil el acceso a las mismas.

Además cuenta con carreteras como • La Ruta nacional 22, • Carretera Internacional del Pacífico, o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador, • Ruta nacional 2, o CA-1, que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera • Ruta nacional 19, que del departamento El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa. Con

excepción de la ruta nacional 22 CA-8, toda las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y del Municipio. Existen un total de 17 puentes, siendo el principal el Puente Tamasulapa, pasando por el sur de la villa miteca, hasta confluir con el Rio Ostúa y desembocar en el Lago de Güija, ubicado en el kilómetro 147 de la Carretera Panamericana. Tres de los demás puentes son angostos, en donde solo puede circular un vehículo a la vez. En el kilómetro 119 está mal ubicado otro puente ya que está justo en la curva lo cual puede causar accidentes ya que por su misma posición no pueden visualizarse los vehículos que vienen en el carril contrario.

1.1.2 Composición social

Composición étnica

Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, tiene una población total de 40,702 habitantes. El 50.42% de la población pertenece al sexo masculino y el 49.58% corresponde al género femenino (INE, 2002). El 97% de la población resulta ser de origen ladino debido a que son nacidos en el lugar, el 3% restantes es de origen indígena, cabe aclarar que no son procedentes del lugar, sino que son personas venidos del occidente del país, atraídas por la actividad. (PDM: 12-58)

Asunción Mita, Jutiapa representa el 9.50% del total de la población del departamento de Jutiapa, su población es el principal recurso con el que cuenta, ya que este, desempeña un papel importante y decisivo en el proceso

productivo del municipio, por ser el productor y consumidor de los bienes y servicios.

Costumbres y tradiciones

En Asunción Mita, Jutiapa se celebran dos fiestas titulares: la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la Virgen de Asunción; y la segunda del 6 al 12 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción. Es también un lugar donde por tradición se producen alimentos artesanales como: quesadillas, dulces típicos del área, pan de maíz, queso crema y otros.

Instituciones educativas

Existen en el municipio escuelas, colegios e institutos, donde se imparten la educación pre-primaria, primaria y el ciclo básico, además instituciones oficiales y privadas, donde se proporcionan la enseñanza en el nivel medio, tanto con carreras académicas y técnicas, además se ha implementado recientemente el nivel superior .

A continuación, se detallará por niveles, cuántos son el alumnado y docentes según la Estadística Anual 2016 de la Supervisión Educativa de Asunción Mita, Jutiapa:

Preprimaria

El nivel preprimaria pretende en el alumno construir una buena base socio

afectiva intelectual, sólida y segura, que permita fortalecer sus aprendizajes en los niveles futuros de su actividad escolar, y en el municipio se consta con 1,994 alumnos y 108 docentes.

Primaria

Según la validación de información, en el municipio de Asunción Mita, el 92.7% de la población estudiantil, asiste a escuelas oficiales, el resto 7.3% es atendido por escuelas privadas principalmente en el área urbana; y actualmente en primaria cuenta con 5,429 alumnos y 339 docentes.

Básico

La cobertura educativa se proporciona a través de tres entidades; sector oficial, privado y por cooperativa. Según la Supervisión Educativa de Asunción Mita, en el año 2,015 se cuenta con 1,463 alumnos y 127 docentes, comprendidos en los tres niveles correspondientes a este ciclo. En la modalidad de telesecundaria se tiene un total de 642 alumnos y 25 docentes.

Diversificado

La educación es cubierta en un mayor porcentaje por el sector privado, en relación al sector público, actualmente se cuenta con 1,239 alumnos y 72 catedráticos. Es importante hacer notar que solo el 6% de la demanda en este nivel, es satisfecho por el sector público, mientras que el 94% es atendido por el sector privado.

Educación por madurez

En Asunción Mita, Jutiapa también hay oportunidad de educación a las personas mayores que por diversos motivos no han podido cursar sus estudios en las edades correspondientes. En esta modalidad educativa se cuenta con 62 estudiantes en el nivel primario, 8 en el ciclo básico y 9 en el diversificado.

Educación superior

Cuenta con varias universidades que proporcionan a los jóvenes oportunidad tanto académica como económica, evitando la necesidad de viajar a la cabecera departamental y de esa manera obtener la oportunidad de mejoras. Entre las universidades que están en la población están; Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Panamericana, Universidad Galileo Galilei y Universidad Rural.

En cuanto a Educación, la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa proporciona becas escolares en centros de estudio a niños de escasos recursos económicos tanto en mecanografía como en computación.

Adicionalmente maestros y maestras prestan servicio docente en diferentes comunidades y barrios del municipio, con el objetivo de contribuir en la calidad educativa del municipio. Por otra parte, la municipalidad trabaja para mejorar la infraestructura con diferentes proyectos como: construcción, circulación,

equipamiento de escuelas e institutos, construcción de canchas deportivas, así como capacitación y profesionalización de personal docente. (Cardona, 2016).

Instituciones de Salud

Actualmente Asunción Mita, Jutiapa cuenta con nueve centros de salud ubicados en las comunidades de: Anguiatú, Tiucal, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela, Trapiche Abajo, Santa Cruz y Cerro Blanco. También existen 19 centros de convergencia atendidos ambulatoria y periódicamente por médicos del programa SIAS (Sistema Integral de Atención en Salud) del respectivo Ministerio, así como un Centro de Atención Integral Materno-Infantil (CAIMI) que brinda atención las 24 horas del día. También es importante mencionar que los promotores de salud y las comadronas juegan un papel indispensable en los servicios de atención primaria. Actualmente cuenta con 54 comadronas adiestradas que se ubican en distintas comunidades del territorio municipal, ellas cuentan con el aval y la autorización del Ministerio de Salud y son capacitadas en diversos temas, y existen 216 vigilantes de salud (Ministerio de Salud Pública [MSPAS], 2010).

Según observaciones realizadas respecto a los servicios privados de salud a nivel local, cabe destacar que existen en el área urbana una serie de clínicas médicas privadas, odontólogos, dos sanatorios privados, un consultorio parroquial y una clínica municipal.

Vivienda

Existe un gran problema por resolver, gran parte de la población no posee casa propia teniendo que recurrir a un alquiler los cuales en la mayoría de los casos resultan ser inhumano, pues los propietarios se aprovechan de la situación del inquilino.

En poca proporción, los materiales usados para la construcción son de buena calidad (piso cerámico, hierro, cemento, ladrillo y techo de loza) en la mayoría las viviendas son de materiales inseguros (paredes de barro y techo de teja, paredes de lámina y en algunos extremos techos de zacate). (PDM: 12-58).

Centros de recreación

Los principales centros de recreación que existen en el municipio están: El lago de Guija, balnearios la poza de la lechuza, balneario de agua termales, Atatupa, Rio Mongoy, el volcán de Suchitán, las cuevas de San Juan las Minas, el parque central y otro.

Grupos o Clubs sociales

A continuación, se detallan algunas de las organizaciones con presencia en el municipio:

Asociación de Amigos Mitecos de los Ángeles California

Asociación de los Ancianos de la tercera edad

Asociación Pro bienestar de Asunción Mita

Asociación de ganaderos Mitecos (AGAMI)

Asociación de Padres Mitecos

Asociación de jóvenes Mitecos (AJOMI)

Asociación de jubilados

Asociación de Alcohólicos Anónimos (AA)

Asociación de Diabéticos

Club de Amigos Mitecos

Club Social y Deportivo Libertad

Compañía de Bomberos Voluntarios

Cuerpo de Bomberos Voluntarios

Junta Municipal de Fútbol

Casa de la Cultura

Casa del Maestro

Iglesias Católicas

Iglesias Evangélicas

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros pobladores

Sus primeros habitantes fueron los pipiles quienes pertenecían a la cultura Azteca, los cuales emigraron del sur de México y se instalaron en el valle de Jalpatagua, perteneciente en ese entonces a Chalchuapa. Con el transcurso del tiempo, se trasladaron al Valle de Asunción Mita, donde se instaló el reinado Mictlán, etnia que poseía un fuerte grupo de guerreros destinados para proteger sus tierras.

Fuentes y Guzmán en su obra denominada la Recordación Florida se refieren al detalle de la conquista y toma de Mictlán, por parte del ejército español. (Municipalidad de Asunción Mita, San Cristobal Frontera).

Reseña Histórica

De acuerdo con el filósofo mexicano don Antonio Peñafiel, “Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como “Lugar de la muerte” o donde hay huesos humanos. La Cabecera Municipal, tiene categoría de Villa por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1,915. El municipio está ubicado en la planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa; la Cabecera es atravesada por el riachuelo Ataicinco”.

Fuentes y Guzmán en su recordación florida anotaron que, en la última década del siglo XVII el poblado de Asunción Mita era la cabecera del cacicazgo de Mictlán.

En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, por parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas. Por el año de 1800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, en que se indica que Asunción Mita era cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra indica que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía su cargo

"dos iglesias; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas.

Sucesos importantes

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1,825, dividió el territorio en siete departamentos y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Asunción Mita. Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió Asunción Mita en dos distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita. La cabecera municipal fue elevada a Categoría de Villa por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1,915 y el 24 de abril de 1,931 fue declarada monumento nacional precolombino.

La Villa de Asunción Mita, Jutiapa fue catalogada como ciudad de Asunción Mita, según Acuerdo Municipal Acta de Consejo Municipal Número 22 (02-2015) de fecha 8 de enero 2015, a partir del miércoles 11 de febrero de 2015, donde se llevaron a cabo actividades de festejo iniciando el 04 de febrero y finalizando el día 22 de febrero de 2015. En la actualidad el municipio se encuentra formado por una ciudad, que es Asunción Mita, 59 aldeas, 26 caseríos 13 fincas y una hacienda. (Municipalidad de Asunción Mita, s.f.).

Personalidades presentes y pasadas

Entre los personajes sobresalientes se pueden mencionar los que han fungido como autoridades: Maximiliano Hernández (1960-1961), Gilberto Elizondo (1962- 1963), Arnulfo Aragón (1964-1965), Francisco Javier Salguero (1966-

1968), Isidro Leiva (1969-1971), Máximo Antonio Cerna Ramírez (1972-1974), Ernesto Ramírez (1974-1976). Estos alcaldes gobernaron por periodos de dos y tres años. Los últimos cinco alcaldes en Asunción Mita que gobiernan con un periodo de cuatro años son los señores: Enrique Cerna Montesflores (1990-1993), Rodimiro Palma (1944-1988), Edgar Menéndez Leiva (1999-2003), Elmer Roberto Martínez Bolaños (2004-2008), y el actual alcalde Arturo Rodríguez Lima (2008-2012), (2012-2016). (2016-2020). Único alcalde que ha gobernado por tres periodos consecutivos. (PDM: 16-17)

Lugares de orgullo local

Áreas con potencial turístico y sitios Naturales: el municipio de Asunción Mita, Jutiapa es el que cuenta con mayor número de atractivos turísticos naturales en el departamento de Jutiapa contando con las siguientes áreas con potencial turístico.

La cuenca del lago de Guija:

Ubicada al oriente y distante 34 kilómetros de la cabecera municipal, colindante con la hermana república de El Salvador. Para llegar a esta cuenca hay que recorrer 5 Km. De asfalto sobre la carretera interamericana y 29 de terracería hacia el oriente.

El balneario de aguas termales Atatupa:

Situado al sur de la villa, el que cuenta con un nacimiento cristalino de agua tibia y salóbrega y una piscina artificial y que es muy concurrida durante todo el año, por turistas de la región y pobladores locales.

La cuenca del río Ostúa:

Que atraviesa el territorio municipal desde el norte entrando por el municipio de Santa Catarina Mita, atravesando el valle de oriente, desembocando el lago de guija teniendo como potencial turístico los lugares denominados La Vegona y la Poza de la Ventana.

El paseo de Mongoy:

Situado al sur de la ciudad que a su paso forma bellas cataratas, se encuentra en el kilómetro 160 de la ruta interamericana formada por un pequeño bosque natural de árboles centenarios, las corrientes cristalinas y frescas del río del mismo nombre.

El paseo del Mongoyito. Y la Poza Azul de Mongoy. Por último, se mencionan los miradores Valle-Mita de los sitios arqueológicos Asunción Mita y Mictla, que son frecuentados por los pobladores y turistas.

La laguna de Atescatempa:

Situada al sur de la cabecera entre los km. 161 y 162 de la carretera

interamericana. (PDM: 41-42)

1.1.4 Situación económica

Actividades de producción

En el municipio se producen varias actividades económicas a continuación se detallan:

Producción Agrícola

En el área agrícola se produce maíz, frijol, sorgo, tomate, cebolla, chile pimiento, sandía, mango, papaya, melón; productos que tienen comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional.

Producción Pecuaria

En el área pecuaria y acuicultura se cuenta con la crianza, producción y consumo de ganado vacuno de engorde y lechero, así como también la producción de tilapia en viveros privados y la pesca artesanal en las lagunas y ríos del municipio; estos productos tienen comercialización a nivel local y departamental.

Producción Artesanal

En el área artesanal se cuenta con carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías, lecherías y sus derivados; comercializados a nivel local y departamental.

Comercio

El comercio tiene producción en el área urbana, en este se encuentra concentrada una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, entre las cuales tenemos: abarroterías y tiendas, almacenes, barberías y salones de belleza, cafeterías y restaurantes, pupuserías, ventas de electrodomésticos, carnicerías, tortillerías, expendio de gas propano, foto– estudio, funerarias, heladerías, venta de productos lácteos, venta de material para construcción, librerías, venta de auto–repuestos, venta de pollo, molinos de nixtamal, pinchazos, aceiteras, agro veterinarias, boutiques, café internet, supermercados y variedades, depósitos de granos básicos, servicios y venta de telefonía, venta de concentrados, ferreterías, floristería, gasolineras, hoteles, hospedajes y moteles, venta de llantas, imprenta, joyerías, carwash, vidrierías, venta de lápidas. La comercialización de arena, pedrín y piedra provenientes del río Ostúa. (PDM: 50-58)

Fuentes Laborales

Asunción Mita, Jutiapa basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria; además, provee de una buena cantidad de empleo e ingresos dado que la actividad industrial es pequeña ya que únicamente existe una planta procesadora de leche y lácteos; que incluye al sector público, comercio y servicios, el mayor proveedor de empleo a la población mayormente representado en el área urbana.

Ubicación Socioeconómica de la Población

“En el municipio de Asunción Mita, Jutiapa el factor económico se ubica en un nivel de vulnerabilidad muy alta, el cual se da porque los ingresos que persigue la población trabajadora no supera el salario mínimo establecido, y existe escases de fuentes laborales en el territorio, razón por la cual se da el fenómeno de migración laboral. Esto condiciona a su vez que en el municipio se percibe la escala socioeconómica dividida en alta, media, baja y un porcentaje considerable en pobreza extrema”. (Cardona, 2016).

Medios de Comunicación

En el municipio se encuentran diversas empresas de comunicaciones, las cuales permiten a la población mantenerse informad de cada suceso acontecido a nivel local, departamental y nacional. La sintonización de radios es una buena opción, dos empresas de cable y un canal de noticias patrocinado por Entre Mares de Guatemala que funcionan en la cabecera, además como ya se indicó posee una condición geográfica que facilita el acceso de información a todos los habitantes.

Servicios de Transporte

El medio de transporte utilizado por los vecinos es el de buses extraurbanos, que son los que van desde el municipio a la cabecera departamental (Jutiapa), siendo éste el que mayor número de unidades posee para el transporte de personas, otro tipo de unidades son los microbuses que aparte

de ir a la cabecera departamental, también van hacia los diferentes municipios del Departamento. Este mismo sistema es utilizado para comunicarse con las diferentes aldeas que componen el municipio, aunque con menor cantidad de buses. Para el área urbana el medio más utilizado es el de los mototaxis, este sistema consiste en unidades pequeñas con capacidad de dos a tres personas y son los que se encargan de trasladar a las personas hacia los diferentes puntos del casco urbano. Además, se utilizan motocicletas, bicicletas, así como existen personas que se conducen a caballo o en vehículo propio de diferentes estilos.

1.1.5 Vida política

Participación cívica ciudadana

La municipalidad es la institución democrática más cercana a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos. Por ello, la profundización de la democracia y el desarrollo equitativo depende en gran medida del reconocimiento de la autonomía local y de sus facultades para liderar y articular las políticas que afectan el territorio del municipio, proceso mediante el cual se potencia las capacidades técnicas, políticas, legales y económicas, para consolidar la institucionalidad y gestión local.

Las condiciones sociales, económicas y ambientales de Asunción Mita, Jutiapa existen algunas organizaciones que no tienen presencia institucional en el municipio, pero realizan acciones en el mismo: Ministerio de Agricultura,

Ganadería y Alimentación -MAGA-; Programa de Desarrollo Rural -PRORURAL-; Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; Ministerio de Medio Ambiente -MARN-; Comisión Nacional de Alfabetización -CONALFA; Secretaria de Seguridad Alimentaria -SESAN-; Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-; Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural -CODEDE-; Iglesias Católicas y Evangélicas.

Organización Comunitaria

En la actualidad se encuentran conformados, dentro de lo que contempla la Ley de Consejos de Desarrollo, los distintos niveles, tanto el nivel municipal (COMUDE) como el comunitario (COCODE), el cual brinda participación mediante asambleas o representación de líderes en la propuesta para la toma de decisiones y búsqueda de alternativas de solución a la diversidad de problemas que se suceden en las comunidades. La mayoría de comunidades se encuentran organizadas en 72 COCODE de primer nivel. También existen en el municipio, comités de agua en algunas comunidades que velan por el mejor abastecimiento a sus habitantes, además, está el grupo integral de pesca que está conformado por habitantes de las aldeas que se encuentran a la orilla del Lago Güija y que se dedican a la pesca como principal fuente de ingresos.

Organizaciones Políticas

En Asunción Mita se encuentran las siguientes organizaciones políticas:

CREO

UNE (Unidad Nacional de la Esperanza)

UCN (Unión del Centro Nacional)

PAN (Partido de Avanzada Nacional)

FCN (Frente de Convergencia Nacional) nación

TODOS

FUERZA

Organización de la Sociedad Civil

La población de Asunción Mita, Jutiapa participa cívicamente por medio de diferentes organizaciones apolíticas y existe variedad de ellas, entre las cuales están: AJOMI Asociación de Jóvenes Mitecos, quienes promueven en parte la cultura de Asunción Mita, Grupo Amor, Grupo Uva, los cuales realizan actividades de recreación para la población, AGAMI Asociación de Ganaderos Mitecos, Patronato del Adulto Mayor y ONG Arcoíris. (García, 2016)

Gobierno Local

El Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) está integrado por el Alcalde, quien lo preside, Concejales, Secretario Municipal, Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), y los representantes de las distintas entidades públicas y privadas con presencia en el municipio.

Alcalde municipal

Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima

Síndico I

Paola Virginia Murillo de Godoy

Síndico II

Reginaldo Grijalva Polanco

Concejal I

Carlos Humberto Paz Sagastume

Concejal II

Francisco Roque Hernández

Concejal III

Alba Yuri Ramírez de Machorro

Concejal IV

María del Rosario Menéndez Jiménez

Concejal V

Rosaura Idvenia Teo Ruíz

Organización Administrativa

El municipio de Asunción Mita, Jutiapa cuenta con una ciudad que es la cabecera municipal, 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan.

1.1.6 Concepción Filosófica

Grupos religiosos

En Asunción Mita, Jutiapa la religión predominante es la católica, cuenta con un edificio que aún conserva en gran parte su estructura original, también existen más religiones dentro de las cuales podemos mencionar, la religión cristiana evangélica y la mormona. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica, por lo que la cobertura religiosa en el municipio es de un 100%. Existen otros grupos religiosos entre los cuales se mencionan: testigos de Jehová, Adventistas del séptimo día , entre otros. (PEP. 2006).

Valores Familiares

En Asunción Mita, Jutiapa aún prevalecen los valores que son infundidos desde el núcleo familiar y también en las instituciones educativas, valores como: respeto, participación, igualdad, civismo, amor, amistad, gratitud, entre otros. No todas las personas tienen la misma jerarquía de valores; sin embargo, se pueden apreciar muchos de ellos en la población.

1.1.7 Competitividad

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es una institución que vela por el bienestar de los ciudadanos, en forma democrática lo cual realiza cotidianamente, por ello no existe institución alguna, que se asemeje a la prestación de servicios que la municipalidad ofrece a la población.

Contexto geográfico

Puentes en mal estado.

Contaminación de ríos y lagos.

Explotación acelerada de los suelos para producción.

Contexto social

Escuelas del municipio con necesidades pedagógicas y de infraestructura.

Contexto histórico

Poco cuidado de los lugares de orgullo local por parte de los ciudadanos.

Contexto económico

Pocas fuentes de trabajo en relación a la cantidad de profesionales.

Contexto político

Poco conocimiento de algunas autoridades por parte de la población.

Contexto filosófico

Perdida de algunos valores sociales.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre

Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa

Localización

Barrio Central, Edificio municipal, Frente al Parque Central, Zona 1. Asunción Mita, Jutiapa. Los números telefónicos de atención al cliente son, 78459500, correo electrónico: www.muniasuncionmita.gob.gt/.

Horarios de Atención

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Visión

“Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia, priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo, todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal”. (Rodríguez, 2010).

Misión

“Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los con el único fin de mejorar el nivel de vida de

todos los habitantes, así como aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno". (Rodríguez, 2010)

Objetivos

Objetivos estratégicos

- Mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente.
- Ampliación y mejoramiento de la red de carreteras y caminos.
- Mejoramiento de la cobertura educativa e infraestructura escolar

Objetivos operativos

- Construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable, pozos y apoyo a la salud.
- Construcción, mantenimiento y reparación de caminos rurales y puentes.
- Pavimentar calles de aldeas y zona urbana.
- Apoyo a la gestión y administración educativa.

Principios institucionales

Los principios institucionales que maneja la Municipalidad de Asunción Mita, son: Desarrollo económico sostenible, Participación ciudadana y

empoderamiento, Convivencia democrática, transparencia y rendición de cuentas.

Valores

Entre los valores que se ponen en práctica en la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa están: Solidaridad, Equidad, Honestidad, Compromiso, Identidad, Igualdad, Justicia, Respeto, Responsabilidad social, entre otros.

Estrategias

La municipalidad tiene implementado dentro de las estrategias y según su plan estratégico la organización en un porcentaje alto de las comunidades. Coordinan con diferentes instituciones quienes le brindan apoyo y trabajan en planes tripartitos; o bien con donaciones de las organizaciones que colaboran con ellos. Trabajan un plan apegado a las exigencias actuales y futuras, el cual se proyecta al año 2017, entre las estrategias se puede mencionar:

- “Creación de dependencias y unidades para la atención al vecino en diversas demandas de servicios públicos.
- Reducción de la desigualdad social, por medio de la implementación de proyectos para mujeres.
- Reducción de la vulnerabilidad de la mujer en todas las formas de violencia, a través de organización y formación de líderes en las comunidades.

- Promoción y utilización racional de los servicios, cultura de pagos en la población para lograr las metas de recaudación de tasas y contribuciones establecidas.”

Para una mejor coordinación y para obtener mejores resultados la Municipalidad de Asunción Mita aplica estrategias orientadas a unir alianzas con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales como:

- Educación: Busca contribuir a mejorar la educación en los diferentes niveles educativos, construir centros educativos en las áreas lejanas para que todos puedan tener acceso a la educación.
- Salud: Tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, a razón de reducir los índices de mortalidad, y la construcción de nuevos puestos de salud para que exista mayor población atendida.
- Planificación infraestructura y ordenamiento territorial: Pretende lograr un crecimiento ordenado de la población urbana, así como un estructurado ordenamiento territorial con infraestructura adecuada.
- Medio ambiente y recursos naturaleza: Este busca la conservación del medio ambiente, con el manejo adecuado de los recursos naturales y administración adecuado de los recursos disponibles.
- Económico productivo: Con este programa se pretende mejorar el nivel de vida de la población con un adecuado sistema productivo integral que beneficie al pequeño mediano y grande productor.

- Cultura y deportes: Con la implementación de estos programas se busca motivar la participación ciudadana de diversos grupos sociales, hombres, mujeres, niños y de esta manera poder contribuir a la formación integral de la población, a través de programas culturales y deportivos.
- Seguridad justicia y derechos humanos: se pretende contribuir con el fortalecimiento del sistema de seguridad justicia con equidad y prontitud para la solución de problemas en la población.
- Gestión y fortalecimiento institucional: Se crean programas de inversión en el fortalecimiento institucional, que coadyuven en la solución de los problemas de las comunidades y por ende la satisfacción de las demandas y necesidades.
- Género organizacional y participación: Busca la inclusión en los programas de desarrollo a todos los sectores, en especial a la mujer, para que sea pieza fundamental en la solución de los diversos problemas existentes en el municipio.

(Plan Trifinio). Todas estas estrategias han logrado establecer mecanismos de acción que han contribuido y se han establecido como un muy buen soporte para el desarrollo del municipio por que contribuyen con obras de infraestructura y otros tipos de proyectos que generan desarrollo.

(Plan Estratégico Participativo del Municipio de Asunción Mita).

Tipo de institución

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es una institución de carácter gubernamental, con fines no lucrativos, busca la óptima administración de los recursos, invirtiéndolos en proyectos de desarrollo social, en todas las comunidades de su jurisdicción municipal, a través de una estructura organizacional funcional, de acuerdo a todas las operaciones administrativas municipales que realiza. (Rodríguez, 2010)

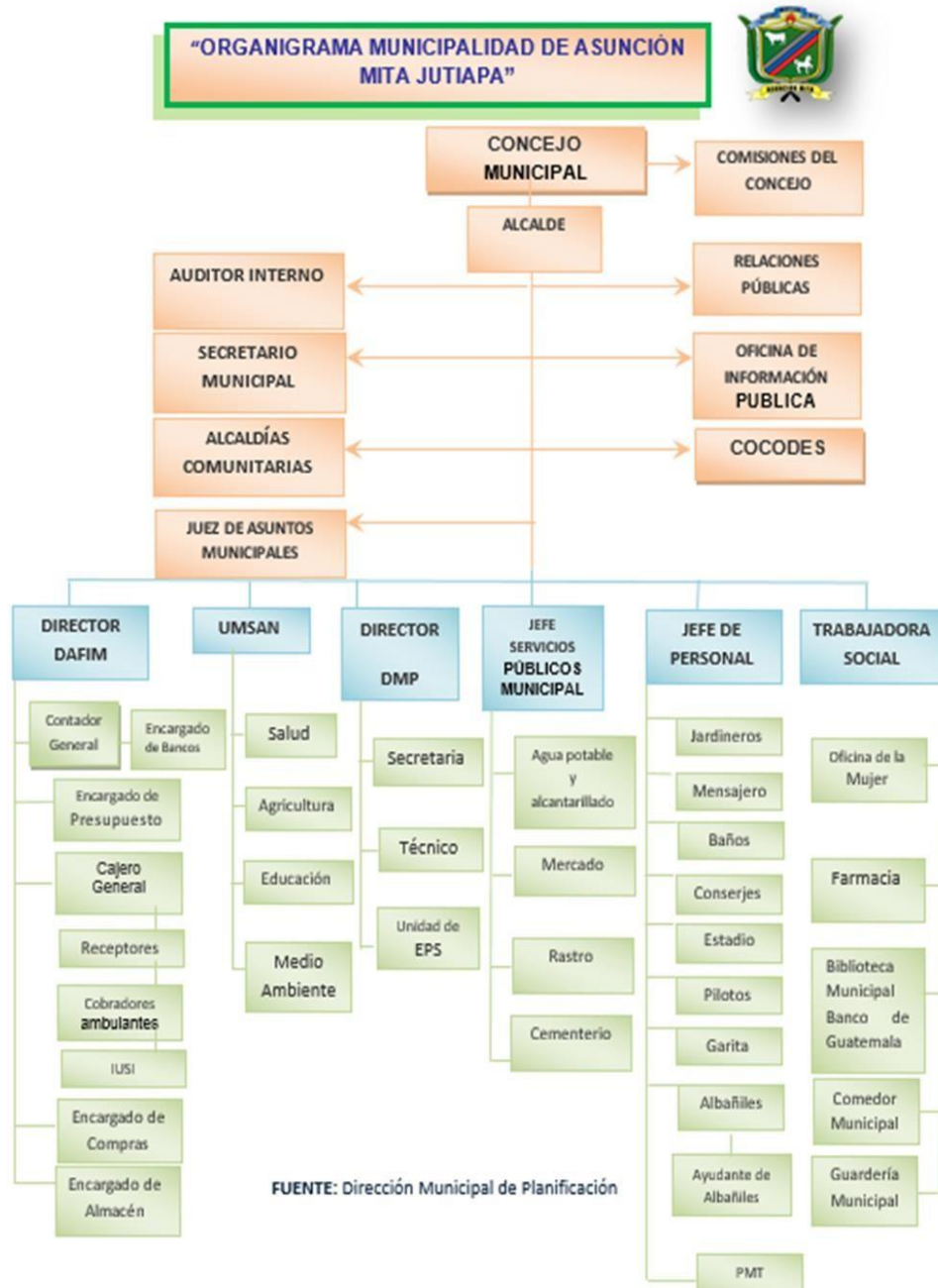
Servicios que presta

- Atención individual y grupal a diferentes personas que solicitan los servicios de la institución.
- Cobro de arbitrios municipales (boleto de ornato, agua potable, derecho de lotes en el cementerio).
- Servicios administrativos que se brindan se encuentran las siguientes: certificaciones de matrimonios, certificaciones varias, concesión de servicios de agua (pajas de agua), instalación reinstalación de servicios públicos, reconexión de agua potable, fierros para marcar ganado, cartas de venta, guías de conducción, rótulos, estacionamiento de vehículos en vías publica, estacionamiento de vehículos, estacionamiento de taxis.
- Asesoría a los vecinos para la planificación de proyectos, mediante la oficina de planificación municipal.

Organigrama

Gráfica 1

Esta gráfica fue obtenida a través de la entrevista realizada al Arquitecto Cardona quien lo proporcionó digitalmente.



(Cardona, 2017)

Área que cubre

Su atención cubre a todos los habitantes de la cabecera municipal, aldeas y caseríos.

Relación con otras instituciones

Ministerio de Educación

Proporcionando becas a estudiantes con bajos recursos económicos y además la contratación de maestros para algunas escuelas en donde el ministerio de educación no envía.

Ministerio de Salud

Colabora con la construcción de puestos de salud y algunas contrataciones de empleados de salud.

Ministerio de Desarrollo

Con la implementación de los programas sociales que ayudan a las familias más necesitadas.

Universidad de San Carlos de Guatemala Sede Asunción Mita

Donación de un terreno para la construcción de la sede universitaria y viabilidad con estudiantes epesistas.

Otras instituciones

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

Programa de Desarrollo Rural (PRORURAL)

Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

Ministerio de Medio Ambiente (MARN)

Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN)

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDE).

1.2.2 Desarrollo histórico

Fundación

La comunidad de Asunción Mita, Jutiapa es una conquista de la revolución de octubre de 1944, mediante la cual se introducen cambios democráticos al municipio, otorgándole autonomía para la elección de sus autoridades y definiendo el marco jurídico que quedó asentado en título por gobiernos de los departamentos y municipios, artículos del 199 al 205 de la Constitución de la República de Guatemala, decretada por la asamblea constituyente el 14 de marzo de 1945. /J. Alonso (1988:51) /. La constitución de 1945 establece en el artículo 201 que los municipios se rigen por corporaciones municipales autónomas, que presiden uno o varios alcaldes. La Constitución de 1956 que derrocó la de 1945, en su artículo 231 reduce el marco de la autonomía incorporando un término ambiguo al expresar, “La Descentralización Administrativa”. La ley regula este principio y

determinará: a) Sus alcances; b) Las rentas, tasas e impuestos de la hacienda municipal y C) La coordinación de funciones y la cooperación mutua de las municipalidades y de cambio jurídico rompe con la autonomía financiera y somete el régimen municipal al aparato del gobierno central a la municipalidad entre otras funciones les corresponde a) Elegir a sus propias autoridades, b) Obtener y disponer de sus recursos; c) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

Momentos Relevantes

Toma de Posesión del Alcalde Municipal: En el año 2003, fue remodelado el kiosco municipal bajo la administración del Alcalde Municipal Edgar Menéndez, juntamente con la remodelación de la municipalidad. En el año 2012 se realizó la transición del gobierno municipal, en donde el Profesor Arturo Rodríguez Lima fue investido como alcalde municipal por segunda ocasión consecutiva. En el acto, el alcalde agradeció al pueblo de Asunción Mita por su apoyo, y que continuará con todas las obras para el desarrollo de este municipio. Entre los proyectos que dicho Alcalde contempla para ese periodo están: Asilo de ancianos, Casa del maestro, Supervisión, Polideportivo etc.

En la ciudad de Asunción Mita, Jutiapa en el año 2016, con la transición del gobierno municipal, por tercera vez consecutiva, el pueblo elige como autoridad máxima al Profesor Rubén Arturo Rodríguez Lima, suceso que

marco un nuevo logro, pues en la historia de la Municipalidad nunca antes había gobernado un alcalde por tres periodos lectivos consecutivos.

Personajes sobresalientes

A lo largo de la historia de Asunción Mita, Jutiapa han existido alcaldes que se han destacado por su labor en pro del desarrollo del municipio, mencionando los siguientes, Maximiliano Hernández (1960-1961), Gilberto Elizondo (1962-1963), Arnulfo Aragón (1964-1965), Francisco Javier Salguero (1966- 1968), Isidro Leiva (1969-1971), Máximo Antonio Cerna Ramírez (1972-1974), Ernesto Ramírez (1974- 1976). Estos alcaldes gobernaron por periodos de dos y tres años. Los últimos cinco alcaldes en asunción Mita que gobiernan con un periodo de cuatro años son los señores: Enrique Cerna Montesflores (1990-1993), Rodimiro Palma (1944-1988), Edgar Menéndez Leiva (1999-2003), Elmer Roberto Martínez Bolaños (2004-2008), y el actual alcalde Arturo Rodríguez Lima (2008-2012), (2012-2016), (2016-2020). (PDM: 16-17)

Logros Alcanzados

Construcción de carreteras en aldeas que por varios años permanecieron en el olvido por los gobiernos anteriores, proyectos de mejoras a establecimientos educativos, erradicación de basureros clandestinos, logro de elevación del municipio de categoría de Villa a Ciudad. (Cardona, 2016)

1.2.3 Usuarios

Familias

Asunción Mita, Jutiapa tiene un total de población estimado al 2016 de 63,217 habitantes, considerando 5 habitantes por familia se cuenta aproximadamente con 12,643 familias.

Situación socioeconómica

El factor económico del municipio de Asunción Mita, Jutiapa se ubica en el nivel de vulnerabilidad muy alta, el cual se da porque los ingresos que percibe la población trabajadora no superan el salario mínimo establecido y hay considerables escases de fuentes laborales en el territorio. Por lo cual la situación económica de la población se refleja en alta media y baja.

Relación Usuario-institución

Las personas que llegan a la institución son de diferentes extractos sociales y son atendidas por el personal tanto operativo como administrativo, la mayoría de estos atienden amablemente a las personas mientras otros no lo hacen de esa forma.

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa también mantiene una estrecha relación con cada una de las agrupaciones de carácter social que hay en la ciudad, brindando el apoyo necesario para su efectivo funcionamiento. Ente estas se pueden mencionar:

Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)
Consejos de Desarrollo Comunitario (COCODES)
Asociación de Amigos Mitecos de los Ángeles California
Asociación de los Ancianos de la tercera edad
Asociación Pro bienestar de Asunción Mita
Asociación de ganaderos Mitecos
Asociación de Padres Mitecos
Asociación de jóvenes Mitecos
Asociación de jubilados
Asociación de Alcohólicos Anónimos
Asociación de Diabéticos
Club de Amigos Mitecos
Club Social y Deportivo Libertad
Compañía de Bomberos Voluntarios Cuerpo de Bomberos Voluntarios
Junta Municipal de Fútbol Casa de la Cultura Bibliotecas
Iglesia Católica e Iglesia Evangélica

1.2.4 Infraestructura

Edificio

Es un monumento histórico ampliamente construido, sus paredes son de tierra (adobe), el suelo es cerámica, puertas de madera, ventanas de madera y el techo de teja con vigas de madera.

Área construida

El edificio de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa consta de 1,645.44 mts. de área construida.

Área descubierta

El edificio de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa consta de consta de 138.94 mts. de área construida.

Área de atención al público

Las personas que asisten a la institución para requerir sus servicios son atendidos en las diferentes oficinas dependiendo el tipo de servicio que busquen.

Locales para la administración

Las instalaciones de la municipalidad cuentan con 7 espacios en las que se dividen las diferentes oficinas respectivas a los asuntos que corresponden a la institución.

Locales de uso especializado

Entre los locales de uso especializado podemos mencionar que la institución cuenta con un salón de usos múltiples para realización de diversas actividades propias de la institución y para uso de otros eventos para los

cuales los solicita la población.

También se cuenta con un quiosco municipal para desarrollar actividades culturales y otras de diversa índole. De igual manera la institución cuenta con un espacio donde funciona una guardería municipal anexa al edificio.

Ambiente y Equipamiento

Cuenta con un ambiente agradable y armonioso con ventilación amplia, y el ornato del edificio en buen estado, brindando un servicio agradable a la población.

La institución cuenta con el siguiente mobiliario y equipo.

Cuadro 1

Lista del mobiliario y equipo que se encuentra la Municipalidad de Asunción Mita.

Mobiliario y equipo	
Cantidad	Descripción
03	Escritorios de Madera
24	Cátedras
19	Computadoras de Escritorio
04	Sillas con respaldo plásticas
10	Archiveros de Metal
22	Sillas para escritorios
12	Ventiladores

14	Libreras
10	Basureros
14	Impresoras
13	Scanner
06	Muebles para computadoras
10	Bancas
04	Banquitos
02	Sillas con respaldo (contienen esponja)
09	Mesas plásticas
16	Sillas de metal
19	Archivero con madera
07	Máquinas de escribir
01	Teléfono
01	Fax
01	Televisión
01	DVD
02	Relejes
03	Extinguidores
01	Escalera
03	Mesa de madera y metal.

Fuente: Libro de Inventarios Municipal, Asunción Mita.

Servicios básicos

La institución cuenta con los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, telefonía.

También se puede agregar entre los servicios básicos, que en la institución dispone de 3 servicios sanitarios a disposición del público y del personal que labora en la misma.

Otros espacios

Otros espacios con que dispone la institución son: 02 Bodegas

01 Cocina

01 Biblioteca

La biblioteca está al servicio de todos los habitantes, aunque no se ubica en el mismo edificio, pero está cerca de este).

1.2.5 Proyección Social

Programas de apoyo

Programa Mi Bono Seguro beneficiando a 2000 familias.

- Entrega de la Mega bolsa a 625 familias en extrema pobreza, problemas de desnutrición y pérdida de cosecha.
- Capacitación a las 2000 usuarias sobre los temas:
- “Recuperación nutricional de niños y niñas de 1 a 5 años y plan de emergencia de niño desnutrido”.
- “Educación ambiental con énfasis en el cambio climático”.
- Estudio socioeconómico a niños y niñas de escasos recursos para otorgarles “Becas Seguras”.
- Visitas a familias que carecen de servicio sanitario en el municipio de Asunción Mita, para la entrega de 1500 letrinas.
- Identificación de 70 niños y niñas discapacitados en situación de pobreza y pobreza extrema para incluirlos en el Bono de discapacidad creado por El Ministerio de Desarrollo Social.
- Creación de un “Comedor Municipal” a beneficio de la población, que recibe a las personas de escasos recursos que deseen comprar sus alimentos a bajos precios, con énfasis de atención a personas de la

tercera edad.

- Iniciativa de una “Clínica Municipal” que se ocupa de satisfacer las necesidades de salud de personas con escasos recursos que no pueden pagar un médico privado.
- Programa de “Natación” para todos los usuarios que deseen recibir clases de natación gratuitamente, con énfasis en la población infantil.
- Impulsa una “Guardería Municipal” con el fin de ayudar a madres solteras que necesitan trabajar, cuidando gratuitamente de sus hijos en horas de trabajo.
- Creación de una “Academia de Computación” que presta servicios educativos en computación a estudiantes de familias con escasos recursos que no pueden costear una academia privada.
- Efectúa campañas oftalmológicas a través de Operación Milagro con la ayuda del Presidente de Cuba, actividad en la cual se brindan consultas oftalmológicas e intervenciones quirúrgicas en el caso de personas que así lo requieren: estos servicios son gratuitos.
- Programa de alfabetización “Yo, si Puedo” en las diferentes aldeas en jurisdicción del municipio, para personas mayores que desean aprender a leer y escribir.
- Programa de la Tercera Edad que favorece a este grupo de personas con escasos recursos.
- Programa de becas estudiantiles para los diferentes niveles educativos a familias de escasos recursos, para motivar la superación profesional de la población juvenil. (Cardona, 2016)

Proyectos a beneficio

Mejoramiento de Calles, municipio de Asunción Mita: 8° calle entre 0 y 1° avenida “A” zona 4 Barrio Tultepeque. Calles principales campo de la Feria. Calles principales Barrio Maya, aldea San Matías, Trapiche Abajo, el Jícaral,

Tiucal, los Amates, El Ciprés, Loma Larga, el Tamarindo.

Construcción

Construcción puente aldea El Tamarindo. Perforación pozo mecánico en aldea El Guayabo, aldea Hacienda Abajo y Barrio El Maya.

Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pavimentación de:

1ra. Calle de 1ra. A 4ta. Avenida zona 1 2da. Calle de 1ra. A 4ta. Avenida zona 1 3ra. Calle de 1ra. A 4ta. Avenida zona 2

Pavimentación de calles:

Aldea San Rafael Cerro Blanco Km. 0-San Benito el Sauce (km. 8 + 200 mts.)
aldea Sitio de las Flores RUT JUT-41, Km. 3.3 – Frontera San Antonio Pajonal (Km. 6 + 500 Mts.). Ruta CA-1-E Km. 155.60 aldea El Tablón San Bartolo (Km. 5 + 700 mts.)

Trabajo de voluntariado

En algunas oportunidades se realizan campañas de recolección de alimentos los cuales son llevados a comunidades de escasos recursos; de igual forma se lleva a estos lugares actividades recreativas.

Acciones de solidaridad

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa realiza acciones de solidaridad mediante atención a las necesidades de la población en temas de salud se realizan jornadas médicas y cirugías gratuitas, así como también la construcción de viviendas a las personas de escasos recursos que viven en pobreza extrema.

Fomento cultural

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa realiza diversas actividades para el fomento de la cultura, se pueden mencionar:

- Concursos de alfombras.
- Concursos de nacimientos navideños.
- Día de la marimba.
- Día de Tecún Umán.
- Día del artista miteco.
- Cooperación en actos cívicos para las fiestas patrias, entre otras.

De la misma manera, dentro de los logros de la institución está la formación de la Marimba Princesa Atatupa para impulsar el amor a la cultura guatemalteca. En el año 2016 se realiza el primer concurso de Baile de Marimba en pareja para motivar a las nuevas generaciones a conservar nuestras costumbres y tradiciones, participaron gran cantidad de jóvenes de distintos centros educativos. (Municipalidad de Asunción Mita, s.f.)

Actividades Académica

Intercambios deportivos

La institución realiza intercambios deportivos, especialmente con la Asociación municipal de fútbol, basquetbol, natación etc.

Actividades sociales (fiestas, ferias)

La municipalidad realiza diferentes actividades en todo el año, dentro cuales se pueden mencionar día de la madre, día del padre, día del niño, día del empleado municipal, entre otras, así mismo realiza feria de libros.

Actividades académicas

Cooperación en seminarios, conferencias, capacitaciones, etc. Se han realizado también capacitaciones y talleres con INTECAP de repostería, panadería, bisutería, cosmetología, entre otros.

Cooperación con instituciones de asistencia social

La municipalidad coopera con diversas instituciones de carácter social en beneficio de la población miteca, entre estas se pueden mencionar:

- Hogar de ancianos “El Refugio”, de Asunción Mita.
- Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- (que coordina la Guardería Municipal)
- Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-

- Programa de Desarrollo Rural (PRORURAL)
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
- Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN)

1.2.6 Finanzas

Obtención de fondos económicos

Los fondos que la municipalidad dispone son de acuerdo a lo establecido por la ley, presupuesto de la nación 10% IVA paz y arbitrios municipales.

Cuadro 2

El siguiente cuadro identifica las formas de ingresos por medio del gobierno central.

NO.	Descripción (Ingresos de gobierno central)
01	Aporte del situado constitucional
02	Iva-paz para el desarrollo
03	Impuesto de circulación de vehículos, petróleo y sus derivados.
04	Los ingresos propios que la municipalidad genera.

Cuadro 3

En el siguiente cuadro se detalla los ingresos que tiene por medio de la población.

Ingresos para la Municipalidad	
No.	Descripción (Pagos de pobladores)
01	Boleto de Ornato
02	Multas al Boleto de Ornato
03	Certificaciones
04	Licencias
05	Servicio del Tren de Aseo
06	Agua Potable
07	Remanente de Alumbrado Público
08	Entradas a Turicentro Atatupa
09	Cobros del mercado municipal
10	Aparte de la recaudación de los ingresos propios

Donaciones

Según el Lic. Armando Cardona (2016), la municipalidad recibe donaciones de

algunas instituciones que apoyan en diferentes aspectos como:

- Donaciones en efectivo para ejecución de proyectos
- Donaciones en materiales de construcción para ejecución de proyectos.
- Donaciones en equipo de cómputo
- Donaciones de medicamentos
- Donación de sillas de rueda, andadores entre otros.

Las instituciones que realizan donaciones a la municipalidad son:

Gubernamentales:

- Ministerio de Desarrollo -MIDES-
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

No Gubernamentales:

- Ministerio Roca de Milagro
- Ministerio Bethel
- Orden de Malta
- HELPS INTERNATIONAL (Institución Internacional de Ayuda Social).

Cumplimiento de Prestaciones

Las plazas de trabajo dentro de la institución se dividen en 2 renglones de contratación, el renglón 022 representa puestos por contrato recibiendo

como pago el salario mínimo, más prestaciones laborales establecidas en ley, el renglón 011 representa plazas de contratación fija presupuestado también con goce de prestaciones laborales y derecho a jubilación.

Presupuestos generales

Cuadro 4

Cuadro donde se detalla el presupuesto de ingresos por diversas actividades.

Presupuestos de ingresos consolidado 2016	
Ingresos tributaries	Q. 912,450.00
Ingresos no tributarios	Q. 1,670,000.00
Venta de bienes y servicios de la administración publica	Q. 170,600.00
Ingresos de operación	Q. 841,950.00
Rentas de la propiedad	Q. 5,000.00
Transferencias corrientes	Q. 3,122,933.43
Transferencias de capital	Q. 21,871,637.34
Disminución de otros activos financieros	Q. 10,404.01
Endeudamiento público interno	Q. 3,821,762.62
TOTAL	Q. 32,426,737.40

Cuadro 5

En el siguiente cuadro se identifican los diferentes egresos con los que cuenta.

Presupuesto de egresos consolidado 2016	
Servicios profesionales	Q. 10,436,723.65
Servicios no profesionales	Q. 4,423,109.37
Materiales y suministros	Q. 7,261,443.07
Propiedad, planta, equipo e intangible	Q. 8,457,962.74
Transferencias corrientes	Q. 781,675.00
Transferencias de capital	Q. 344,000.00
Servicio de la deuda pública y amortización de otras cuentas.	Q. 720,093.04
Otros gastos	Q. 1,730.53
TOTAL	Q. 32,426,737.40

Fuente: Oficina de Tesorería Municipal, Asunción Mita

Otros costos Materiales y suministros

Dentro de la programación de gastos de la municipalidad se encuentran los rubros de:

- Materiales y suministros diversos

- Materiales de construcción y suministros varios
- Reparaciones y construcciones

Servicios profesionales

Se cuenta con los servicios profesionales de Auditoría Interna quien tiene a su cargo el visar todas las funciones de la municipalidad en los diferentes procesos, administrativos, financieros, de control, de gestión, de procedimientos de orden, de cumplimiento de procesos. Se cuenta con profesionales preparados.

Reparaciones y construcciones

Dentro de las reparaciones y construcciones que ejerce la municipalidad se contemplan las siguientes:

Reparación

- De infraestructura a vial
- De áreas recreativas
- De drenajes
- De luz eléctrica

Construcciones

- De muros perimetrales
- De puentes

- De centros de salud
- De aulas escolares
- De canchas polideportivas

Mantenimiento

La municipalidad tiene dentro del presupuesto contemplado el pago en mantenimiento de equipo de cómputo, de equipo de oficina, de bombas de agua potable, de carreteras, de edificios, de puentes de obras finalizadas, etc.

Servicios básicos

Dentro de los servicios generales la municipalidad estipula dentro del presupuesto de gastos el pago de: energía eléctrica, teléfono y agua, la cual se cancela mediante facturación por mes.

Control de Fondos

La implementación de nuevas normas y los nuevos sistemas y procedimientos que las leyes regulan a las municipalidades, el código municipal establece que actualmente las municipalidades deben de contar con el servicio de auditor interno si no se cumple con esta norma la municipalidad es sancionada por parte del ente fiscalizador contraloría general de cuentas. Por lo cual la municipalidad cuenta con los servicios profesionales de Auditoría Interna quien tiene a su cargo el visar todas las

funciones de la municipalidad en los diferentes procesos, administrativos, financieros, de control, de gestión, de procedimientos de orden, de cumplimiento de procesos.

Manejo de libros contables

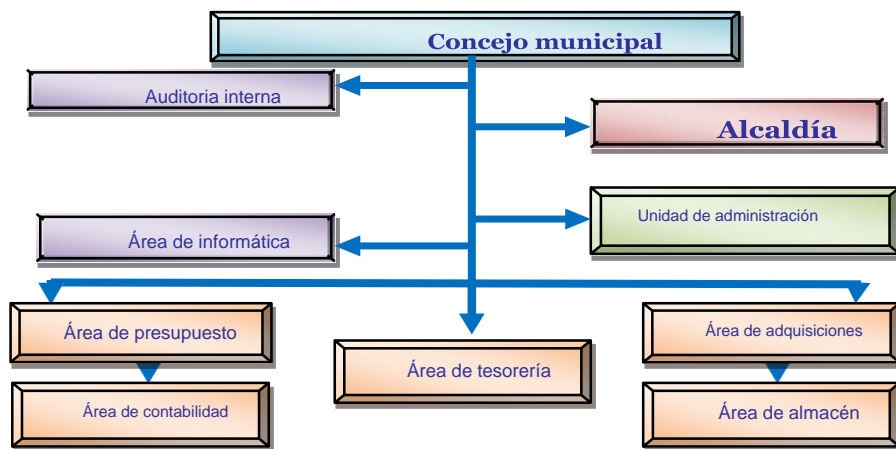
Se tienen todos los libros autorizados conforme la ley para registro de los procesos realizados por la institución.

Organización Financiera

Organigrama básico de la unidad de administración financiera integrada municipal –afim-.

Gráfica 2

Organigrama básico de la unidad de administración financiera integrada municipal.



Fuente: Relaciones Públicas. Manual de Funciones de la Administración Financiera

Integrada Municipal (AFIM) Pag. 2

1.2.7 Política laboral

Contratación de personal

Cuando hay un puesto vacante no se hace ninguna convocatoria para la obtención de expedientes para buscar a la persona idónea, sino que es el alcalde el que contrata a la persona que él cree conveniente, no se lleva a cabo la selección de personal.

Perfil de los puestos

Dentro de la institución la mayoría de puestos tienen como requisito que el aspirante posea una carrera a nivel medio, algunas áreas como por ejemplo Oficina de Trabajo Social, Dirección de Planificación Municipal, Tesorería Municipal y Clínica Médica es necesario que los aspirantes sean profesionales universitarios, en otras áreas como lo son: comedor, mantenimiento, y cobros no es necesario tener una carrera a nivel profesional o medio.

De capacitación del personal

Se realiza periódicamente de 2 a 3 veces en el año.

Evaluación del personal

Los criterios utilizados para evaluar el rendimiento de los empleados en los servicios que se presta, se realiza con base del trabajo que estos realizan, a través de la observación y productos que estos entregan.

Tipos de evaluación:

- Directa e indirecta.

Control de calidad

El control de eficiencia y eficacia está a cargo de jefe de cada departamento y consiste en controlar al subalterno para verificar si hace un excelente trabajo aprovechando los recursos en el tiempo preciso.

1.2.8 Administración

Planeación

La secretaria de la presidencia conjuntamente el Ministerio de Finanzas Públicas y con base a la ley ha exigido a las municipalidades la planificación estratégica y el Plan Operativo Anual, llevándose a cabo diversidad de tareas para las oficinas municipales de planificación. Los planes que maneja la municipalidad son de largo plazo entre 12 años, mediano plazo entre 4 años y corto plazo semestral.

Se utiliza el plan operativo anual donde se contemplan todas las actividades a trabar en la institución. El Departamento de Planificación municipal tiene su propia planeación de acuerdo a la ejecución de proyectos.

La base de los planes es conforme a la memoria de labores que se realiza por oficina o área correspondiente. Los elementos que los conforman son:

metas, objetivos que se dividen en generales y específicos, estrategias de realización, tiempo y presupuesto, estatutos importantes para el eficiente desarrollo de la planificación municipal.

Organización

Los niveles jerárquicos de la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa son de tipo lineal, existe unidad de mando para todos los jefes del departamento.

Nivel 1: gobierno municipal o nivel superior: el gobierno del municipio le compete al consejo municipal como ente, el alcalde.

Nivel 2: funcionarios (as), municipales y asesoría: a los funcionarios y las funcionarias municipales les compete ejercer la autoridad de segundo nivel, delegada por el gobierno del municipio y es la encargada de velar por el fiel cumplimiento de las políticas de desarrollo y la administración de la municipalidad.

Nivel 3: direcciones, coordinaciones o jefaturas los departamentos o unidades: están encargados de dirigir las actividades relaciones con su departamento o unidad y son responsables de operatividad las políticas que impulsa la municipalidad.

Nivel 4: puestos: los puestos que realizan las actividades operativas, tanto

administrativas como del campo.

Se cuenta con personal técnico integrado a las Oficinas de Servicios Públicos y de Recursos Humanos (Fontaneros, Electricistas, Limpieza, Pilotos, guardianes y conserjes).

En la Dirección de Planificación Municipal, se cuenta con el apoyo de epesistas de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala; en la Oficina de Comunicación con epesistas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y en la Oficina Municipal de la Mujer con estudiantes de la Escuela de Trabajo Social.

Dirección

Las coordinaciones dentro de la municipalidad se hacen de manera directa, es decir de jefe a subordinados y viceversa. Cada jefe de área es el encargado de realizar las reuniones que considere necesaria con el personal a su cargo.

Control

El control del trabajo que se realiza en la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa le corresponde a cada jefe de departamento, pues dentro de sus principales atribuciones están el verificar la asistencia del personal, velar por la buena atención a los usuarios, así mismo, lleva en orden la documentación

de lo que en la dependencia se realiza.

La supervisión que se realiza en la municipalidad es presencial, cada jefe de departamento es el responsable de que su equipo realice bien el trabajo. Para realizar dicha actividad se usan instrumentos de supervisión como lo son la observación y reportes verbales a la oficina de recursos humanos.

El personal encargado de la supervisión son los jefes de departamento y Auditores de la Contraloría Nacional.

Manuales de puestos y funciones

Cuentan con el Manual de funciones de la Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM). Y así mismo con el Manual de descripción de puestos y funciones de las distintas áreas, en el manual “se dan a conocer las características de cada puesto de trabajo de la municipalidad, así como el perfil mínimo del personal que debe ocupar dicho puesto a efecto que sea implementado y debidamente aplicado por los funcionarios responsables y que el personal a su cargo cumpla con sus atribuciones, para la eficiencia y eficacia de la Administración de la Municipalidad”.

Funciones de los cargos Concejo Municipal

Es el rector del gobierno municipal, correspondiéndole con exclusividad la deliberación y decisión del gobierno, así como la administración del patrimonio e intereses del municipio. Está formado por los síndicos

concejales elegidos de manera popular, mediante la emisión del sufragio.

Alcaldía Municipal

Es la encargada de coordinar, administrar, verificar y prever todas las actividades que fomenten el desarrollo del municipio, gestionando los fondos necesarios para la realización de proyectos que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Secretaría

Es el departamento encargado de dirigir y ordenar los trabajos de oficina, de mantener las relaciones públicas de la entidad de auxiliar los trabajos de la alcaldía y resolver los asuntos de trámites administrativos.

Tesorería

Es el departamento que tiene bajo su cargo la recaudación, custodia de los fondos, depósitos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley procedan, operando las cuentas en los libros autorizados para el efecto.

Mantenimiento y servicios generales

Se encargan de velar por el adecuado funcionamiento de todos los recursos físicos de la municipalidad y del municipio, resolviendo los desperfectos que

presenten o notificando a la autoridad inmediata para que se tomen las medidas pertinentes.

Régimen de trabajo

El trabajo municipal se rige por lo que norma el Código Municipal en su capítulo tercero Régimen Laboral, artículo 80 y 81. Además en el Modulo de Reglamento Interno del Personal Municipal. El régimen de trabajo es Contrato y Presupuestado.

Legislación concerniente a la institución Personería jurídica

La municipalidad tiene personería jurídica, el responsable de atender los asuntos en materia es el síndico.

Entre las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de la administración financiera municipal, están las siguientes.

- Constitución política de la república de Guatemala, Artículos: 253, 254, 255, 257, 260.
- Código municipal decreto 12-2002
del Congreso de la república de
Guatemala, Artículos: 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, y 107.
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República.

- Código Tributario, Decreto 6-91 Congreso de la República.
- Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, Decreto 15-98 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley de Probidad y Responsabilidad de Funciones y Empleados Públicos, Decreto 8-97 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, Decreto 27-92 del Congreso de la República.
- Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Decreto del Congreso de la República.
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República.
- Acuerdo Gubernativo 80-2004, Guate compras.
- Acuerdo A-15/98, Normas Generales de Control Interno.

1.2.9 Ambiente Institucional

Relaciones interpersonales

Dentro de la institución las relaciones interpersonales son agradables, de buena convivencia, y de motivación en cada una de las áreas que componen la institución.

Coherencia de mando

Se ejecuta de manera que los empleados se sientan bien y se refleje en su rendimiento laboral, por ello se hace de una manera cordial, moderada y específica.

Toma de decisiones

Se realiza por cada jefe de área, en conjunto con el consejo municipal y la palabra de decisión máxima del señor alcalde municipal.

Claridad de disposiciones

Los trabajadores de la municipalidad tienen claras las disposiciones y las responsabilidades que requiere el cargo correspondiente, para esto se cuenta con el manual de cargos y funciones.

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo se lleva a cabo en coordinación con los roles de las diferentes áreas, de una manera agradable y eficaz.

Satisfacción Laboral

Se percibe que la mayoría de empleados reflejan una satisfacción laboral, por las funciones que realizan, el trato que reciben dentro de la institución y el ambiente agradable que crean las condiciones laborales que se ofrecen.

Reconocimientos

La municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa ha recibido reconocimientos por sus proyectos sociales, por parte de COCODE's, personas individuales, méritos o agradecimientos por obras comunales, obras escolares, por apoyo a estudiantes graduandos y epesistas. Los empleados de la institución no reciben reconocimientos por su labor, sin embargo, motivan su trabajo realizándoles actividades de convivios, entrega de canastas básicas para sus familias, entre otras acciones.

Tratamiento de conflictos

Se solucionan a través de la verificación de los mismos, y son los jefes de área los encargados de tomar decisiones de llamadas de atención cuando lo amerite, en forma verbal, escrito o según el caso se puede llegar a la

suspensión laboral temporal o permanente.

1.2.10 Otros aspectos

Humanos

Personal administrativo y operativo

Despacho

Prof. Rubén Arturo Lima (Alcalde Municipal)

Miembros de Consejo Municipal

Concejal I Carlos Humberto Paz Sagastume

Concejal II Francisco Roque Hernández

Concejal III Alba Yuri Ramírez Girón de Marchorro Concejal IV María del

Rosario Méndez Giménez Concejal V Rosaura Idvenia Teo Ruiz

Secretaria

Secretario municipal: José Rolando Guerra

Secretaria municipal interina: Alma Lorena Jiménez Cárcamo Auxiliar de

secretaria municipal: Hugo Remberto García Lemus Recepcionista

municipal: Marisol Polanco Salguero

Oficina de servicios públicos

Delegada municipal: Secretaria Bilingüe Elsa Victoria Corleto Ramírez.

Coordinadora de servicios agua potable: Secretaria Ejecutiva Damaris

Castro P. Auxiliar I: P.A.E. Nancy Carolina Tobar Barrientos

Auxiliar II: Bachiller en Computación Cleifi Antonieta Linares Granillo.

Oficina de tesorería

Tesorera municipal: Miriam Medrano

Encargada de contabilidad: Sandy Rocío Gómez Menéndez Cajero general:

Wilmer Leonel Girón García

Encargada de presupuesto: Alicia Pahola Estrada Ocho Receptor I: Josué

Iván Chicas

Encargado de Compras: José Alberto Valles Receptora II: Erida

Montenegro

Encargada de Almacén: Nuvy Castañasa Delegada del IUSI: Zuly Janeth

Guerra

Oficina de dirección municipal de planificación

Coordinador DMP: Arquitecto Douglas Alberto Cetino López Auxiliar:

Arquitecto Byron Antonio Duarte Palma

Secretaria: Patricia Aguilar Ramírez

Oficina de COCODE´s:

Perito Contador Zuly Janeth Guerra

Oficina de Ministerio de Desarrollo Social

Delegada municipal: Licda. Idvenia Teo Ruiz Facilitadora social: Astrid

Onofre Ramírez Facilitadora social: Marlen de Figuera Facilitadora social:

Luis Alejandro Godoy

Oficina de Trabajo Social

Delegada municipal: Licda. Claudia Raquel Gonzáles

Oficina del MAGA

Delegado municipal: Ingeniero Agrónomo Ismael Guerra Delegado

municipal: Licenciada Amparo Martínez Auxiliar: Erlin Palma

Oficina de Forestal Municipal y SESAN

Delegado municipal: Efraín Eduardo Alay

Oficina de cultura

Profesora Alva Corado

Licenciada Claudia Delfina González Armando Brindis Vásquez

Oficina de la mujer

Auxiliar municipal: Perito en administración de empresas Geonova Carmen

Salazar

Oficina de recursos humanos

Jefe de personal: Perito en administración de empresas y publicidad Edgar Armando Cardona Godoy.

PAE. Laura Elizabeth Aguilar (Auxiliar de Recursos Humanos) **Oficina de matrimonio**

Viviana Arrieta (Delegada Municipal) Sulma Herrera (Auxiliar)

Relaciones Públicas:

Br. Ángel García

Policía Municipal de Transito

Atilio Ramírez Timal

Hegert Rolando Barahona Asencio

Karina Ramírez

Juez de Asuntos Municipales

René Chinchilla

Nidia Mariela Barrientos (Secretaria)

Materiales

Hojas papel bond tamaño carta y oficio, lapiceros, sellos, almohadillas, folders, sobres manila, talonarios de recibos, facturas, libros de actas, libro

de conocimientos, libros contables, engrapadoras, grapas, perforadores, clips pequeños y grandes, rotuladores, tijeras, cuchillas, computadoras de escritorio, impresoras, máquinas de escribir, certificadoras.

1.3 Lista de deficiencias/fallas identificadas

Mediante el estudio realizado a la municipalidad de Asunción Mita se identificaron las siguientes deficiencias o fallas:

1. Contaminación de lagos y ríos.
2. Puentes en mal estado
3. Escases de agua potable en los diferentes barrios
4. Insuficiencia de recursos audiovisuales.
5. Oficinas con poco espacio y ventilación
6. Poco mantenimiento a las instalaciones.
7. Insuficiencia en inversión de presupuesto estatal para la elaboración de proyectos educativos con temas o fines ambientalistas.
8. Falta de información demográfica actualizada
9. Deficiencia en el manejo de información sobre las condiciones y usos de cada oficina.
10. Carencia de personal en algunas oficinas.
11. Desconocimiento de las leyes municipales.
12. Inadecuada contratación del personal.
13. Insuficiencia en el horario de trabajo.
14. Carencia de Material visual o informático sobre las distintas oficinas.
15. Ineficiencia en la elaboración de documentos administrativos.
16. Algunos empleados tienen actitudes antipáticas con las personas que requieren los servicios.

1.4 Conexión entre la institución avaladora y la institución avalada

La principal conexión entre la municipalidad y La Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril, Jornada Matutina, Asunción Mita, Jutiapa, ha sido de apoyo directo, ya que ha colaborado en el mejoramiento de la infraestructura y les ha dado honores a los alumnos distinguidos de ese y otros establecimientos.

1.5 Análisis institucional

Nombre de la institución

Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril jornada matutina, Asunción Mita, Jutiapa.

Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza

Educativa nacional.

Ubicación geográfica

Barrió Barrio Dos de Abril, Ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

1.5.1 Identidad Institucional

Visión

“Somos un centro educativo en el que se brinda educación de calidad, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes de acuerdo a los valores éticos, morales, culturales y religiosos de la comunidad, logrando así, formar

ciudadanos competentes e innovadores a nivel local, nacional e internacional.”

Misión

“Ser un centro educativo que orienta adecuadamente a la niñez en edad escolar en el proceso de aprendizajes, basando sus acciones en la inclusión de todos los estudiantes para que se conviertan en personas analíticas, críticas, proactivas, participativas, cooperativas y tolerantes, forjadores de una cultura de paz que redunde en el desarrollo comunitario integral.”

1.5.2 Desarrollo Histórico

La Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril” fue fundada en 1978 con el fin de poder comprender y dar educación a la comunidad llamada o denominada con el mismo nombre. Lo cual llevó a un grupo de profesores a la municipalidad a la realización y elaboración de esta escuela, junto a la junta del Ministerio de Educación Pública durante la Administración de Eugenio Laugerud García (Ministerio de Educación). La escuela Dos de Abril está ubicada al este, aproximadamente a 1 kilómetro de la Ciudad de Asunción Mita, al sur colinda con el Barrio Cielito Lindo y La Suiza, al norte colinda con el Barrio La Democracia y el Caserío llamado La Bolsa, al norte del Barrio colinda con el Barrio Maya. Lo cual la escuela da servicio a varios de los pobladores y las comunidades antes mencionadas. En general no

cuenta con una vía o señal telefónica específica que abastezca a la escuela y esté al servicio de las personas que lo necesitan al momento de hacer una consulta al establecimiento.

Cuenta con una extensión de 65 metros de ancho por 73 metros de largo, lo cual se establece una mejor convivencia de los estudiantes, y tengan un mejor espacio para recrearse. Los profesores atienden a 9 grados ya que los grados de 1ero. 2do y 5to cuentan con dos secciones cada uno. Lo cual en los grados restantes que equivalen a 3ro, 4to y 6to solo cuentan con un salón de clases.

1.5.3 Usuarios

Está al servicio de aproximadamente 200 alumnos por año, atendiendo los grados que abarcan el nivel primario.

1.5.4 Infraestructura

La Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos De Abril” JM, es una institución educativa ubicada en el Barrio “Dos de Abril”, Municipio de Asunción Mita.

Su construcción está hecha de los siguientes materiales:

- Block
- Ladrillo limpio
- Tabique
- Tallucreto
- Piso de granito

- Lámina, estructuras metálicas y terrazas de concreto.

Recursos

Humanos

1. Directora (sin grado)

9. Maestras primaria

150 Alumnas

1. Epesista

Materiales y Equipos

Mesas de forma Triangular 160

Sillas para las mesas 160

Pizarrones Grandes 10

Pizarrones Pequeños 9

Archivos 10

Ventiladores de techo 18

Equipo de sonido 1

Estufa Industrial (cocineta) 1

Físicos

Aulas 10

Salón de bodega 1

Áreas de juego 1

1.5.5 Proyección social

La institución presta sus servicios a todas las familias de la comunidad, de cualquier estatus social, que tengan hijos en edades escolares, en el nivel educativo primario.

1.5.6 Finanzas

La Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de abril, de la ciudad de Asunción Mita Jutiapa, Cuenta con fondos de Gratuidad aportados por el Ministerio de Educación, de los cuales se realizan dos aportes de Q20.00 quetzales por alumna haciendo un total de Q40.00 por año por alumna que está legalmente inscrita.

1.5.7 Política laboral

- Fortalecimiento de relaciones interpersonales con la comunidad educativa y su entorno-
- Actualización permanente del docente dentro de las diferentes áreas.
- Formar a través de una educación integral docente capaces para aportar soluciones a los problemas.

Objetivos

General: Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.

Específicos:

- Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
- Fortalecer el sistema de evolución para garantizar la calidad educativa.
- Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones Educativa.

Metas

- Un 80% de los estudiantes fortalecidos con la importancia de la higiene personal.
- Implementar el 100% de programas educativos y de higiene personal.
- Participación del 100% de los padres y madres de familia.

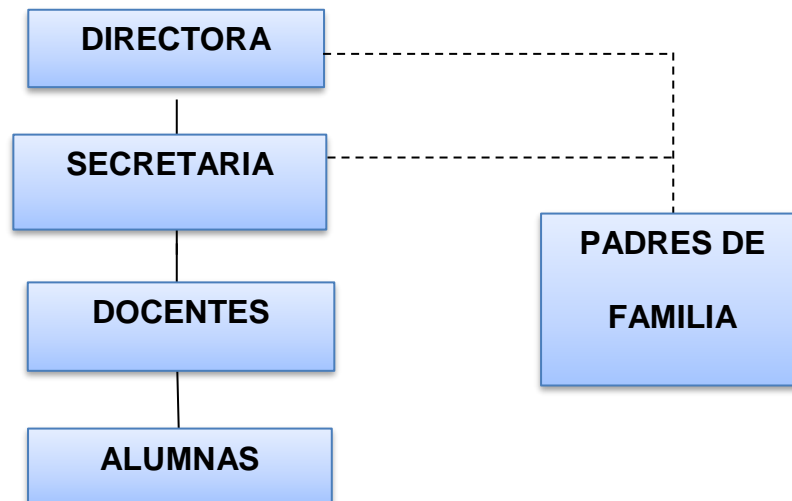
1.5.8 Administración

La institución avalada es un centro educativo de nivel primaria, con una jornada laboral de doble horario (jornada matutina y vespertina), cuenta con un director por jornada quienes están al frente de la institución en el rango superior del personal administrativo y docente, para brindar un servicio de calidad a la población estudiantil.

Estructura Organizacional.

Gráfica 3

En la siguiente gráfica se muestra la organización dentro del establecimiento.



Fuente: Dirección del establecimiento.

1.5.9 Ambiente institucional

El equipo de trabajo cumple con los requisitos que exige el Ministerio de Educación, el personal respeta la jerarquía de puestos, los directores refuerzan el trabajo en equipo con capacitaciones de instituciones del gobierno en ocasiones especiales.

1.6 Lista de deficiencias carencias identificadas

- 1) Falta de textos en el centro educativo de hábitos de higiene y salud.
- 2) Manejo inadecuado de recolección y clasificación de material sólido.
- 3) Insuficiente material didáctico en los salones de clase.
- 4) Capacitaciones escasas en el tema de nutrición, para padres de familia.

- 5) Información escasa sobre cuidados personales para los estudiantes.
- 6) Proyectos escasos de forestación y reforestación.
- 7) Deficiente personal de mantenimiento y limpieza para las instalaciones del establecimiento.
- 8) Falta de rótulos de señalización para las diferentes áreas del centro educativo.
- 9) Inexistente material de higiene y cuidados personales.
- 10) Deficiente ambiente laboral en el área de docencia.

1.7 Problematicación de las carencias

Cuadro 6

En el siguiente cuadro el cual comprende de 3 páginas, se detalla la problematicación de las carencias, se identifican las carencias identificadas en la institución evaluada.

Carencia	Problema	HIPÓTESIS ACCIÓN
Falta de material bibliográfico en el centro educativo que apoye la práctica de hábitos de higiene y salud.	¿Qué hacer para obtener material bibliográfico en el centro educativo de hábitos de higiene y salud?	Si se elabora un Módulo para práctica de los hábitos de higiene, entonces se mejorará en el centro educativo esa práctica.
Manejo inadecuado de recolección y	¿Qué hacer para el manejo inadecuado de recolección y	Si se concientiza al personal entonces se

clasificación de material sólido.	clasificación de material y solido?	tendrá un manejo adecuado de recolección, clasificación de material sólido.
Insuficiente material didáctico en los salones de clase.	¿Qué hacer para solventar lo insuficiente de material didáctico en los salones de clase?	Si se elabora material didáctico entonces se solventará lo insuficiente de material deíctico en los salones de clases, necesarios para el aprendizaje de los estudiantes.
Insuficientes capacitaciones sobre, falta de educación nutricional en el centro educativo.	¿Cómo hacer para mejorar la educación nutricional en el centro educativo?	Si elaboran un módulo con estos temas, entonces se mejorará la educación nutricional en el centro educativo.
	¿Qué hacer para mejorar la educación vial?	Si se elabora un módulo sobre estos temas entonces se tendrá un a educación vial.

Insuficiente servicio de agua potable.	¿Cómo hacer para tener un mejor servicio de agua potable?	Si se gestionan con la Municipalidad entonces se tendrá un mejor servicio de agua Potable.
Falta de Recursos Humanos.	¿Qué hacer ante la falta de Recursos Humanos?	Si se gestiona ante autoridades educativas se solventará la falta de Recurso Humano.
Falta de rótulos de señalización para las diferentes áreas del centro educativo.	¿Qué hacer para colocar rótulos de señalización para las diferentes áreas del centro educativo?	Si crean grupos de apoyo, para colocar rótulos de señalización para las diferentes áreas en el centro educativo.
Falta de recursos tecnológicos.	¿Qué hacer para conseguir recursos tecnológicos?	Si se gestionan autoridades educativas y municipales, se podrá tener recursos tecnológicos.
Plan de contingencia para mitigar desastres naturales.	¿Cómo se planifica el plan de desastres naturales?	Si se les gestiona con Instituciones Gubernamentales,

		entonces tendrían un plan de desastres naturales.
--	--	---

1.8 Priorización del problema

Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Selección de problema y su hipótesis-acción

Ejecutada la priorización en consenso con todos los involucrados en la intervención, se hace la selección del problema y su respectiva hipótesis-acción, a la cual se le dará solución con el proyecto a realizar.

Cuadro 7

En el siguiente cuadro se detalla la priorización de la carencia, problema e hipótesis acción de la institución.

CARENCIA	PROBLEMA	HIPOTESIS-ACCION
Falta de bibliografía en el centro educativo de hábitos de higiene y salud	¿Qué hacer para obtener textos en el centro educativo de	Si se elabora un módulo sobre esta temática, entonces se tendrá el centro educativo

	hábitos de higiene y salud?	hábitos de higiene y salud.
--	------------------------------------	------------------------------------

1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad

Viabilidad

Después de haber realizado un análisis de viabilidad y factibilidad completo, real y objetivo, considerando que se cuenta con la voluntad política, la autorización y el financiamiento, se determina la opción 1 ya que es el 100% viable y factible para realizar el proyecto.

Cuadro 8

En el siguiente cuadro se detalla la factibilidad la cual consiste en contar con todo lo necesario para realizar la intervención

INDICADORES		Opción 1	
1.10.1 FINANCIAMIENTO		SI	NO
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	0
2	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	0
3	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	0
1.10.2 ADMINISTRATIVO LEGAL			
4	¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?	X	0
5	¿Se tiene aceptación por las autoridades de la institución para realizar el proyecto?	X	0
6	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	0
1.10.3 TECNICO			

7	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	0
8	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X	0
9	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	0
10	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X	0
11	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X	0
12	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	0
13	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	0
1.10.4 MERCADO			
14	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X	0
15	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	0
16	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	0
1.10.5 POLITICO			
17	¿La institución será responsable del proyecto?	X	0
1.10.6 SOCIAL			
18	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?	X	0
19	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	0
20	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X	0
TOTALES		20	0

Intervención (proyecto) seleccionada como viable y factible.

Con base a la priorización de problemas y a la necesidad de contribuir con el centro educativo, se selecciona el siguiente problema: ¿Cómo se solucionaría la falta de higiene personal?

La solución propuesta como viable y factible, para darle solución al problema es: Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

¿Qué son los hábitos de higiene?

Hábitos de higiene

El término hábito, según la psicología es un comportamiento repetido regularmente. Para tener éxito y adquirir un hábito, es necesario repetir, repetir... Los nuevos hábitos se adoptan como fijos si las consecuencias que llevan consigo conducen al éxito y son satisfactorias. (DIGEFOCE, Ministerio de Educación. Guatemala C.A 2009, pág. 69) Para la adquisición de un nuevo hábito o para abandonar uno viejo se debe emprenderlo con la mayor decisión y coraje posible. Higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que deben aplicar los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo.

Sus objetivos son mejorar la salud, conservarla y prevenir las enfermedades o infecciones. Se entiende como higiene:

1. Limpieza, aseo de lugares o personas.
2. Hábitos que favorecen la salud.
3. Parte de la medicina, orientada a favorecer hábitos saludables, en prevención de enfermedades.
4. Reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y tensiones ambientales que surgen en el lugar de trabajo y que pueden provocar enfermedades, quebrantos de salud, quebrantos de bienestar, incomodidad e

ineficacia de los trabajadores y los ciudadanos. 5. La higiene personal es la parte de la medicina que trata de los medios en que el hombre debe vivir y de la forma de modificarlos en el sentido más favorable para su desarrollo. (Borrero Rolando 1889)

Hábitos de higiene personal, para una vida saludable

Salud: La salud es el estado en que el organismo realiza con normalidad todas sus funciones. Es principalmente una medida de la capacidad de cada persona de hacer o de convertirse en lo que quiere ser.

Educación: Es el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Salud y Educación: La salud y la educación son las encargadas de fortalecer y promover factores protectores de salud entre ellos la higiene y los hábitos saludables, desde un enfoque de calidad de vida, derechos y participación.

La higiene personal es uno de los componentes fundamentales de un estilo de vida saludable y se encuentra relacionada con otros temas como la alimentación, el ejercicio físico y la salud mental.

En consecuencia, el aprendizaje de hábitos de higiene y cuidados personales cumplen funciones importantes en la formación integral de las personas:

- Mejorar la salud y el bienestar del individuo y la comunidad.
- Prevenir la aparición y desarrollo de enfermedades.
- Facilitar las relaciones interpersonales.
- Contribuir a la formación de una imagen positiva de sí mismos. (Borrero Rolando 1889)

Vida saludable: Tiene factores determinantes como:

- Llevar una alimentación equilibrada.
- Mantener hábitos higiénicos adecuados.
- Disfrutar del tiempo libre.
- Prevenir accidentes.
- Ejercitar la mente.
- Realizar deporte o actividad física.
- Tener una mejor calidad de vida y bienestar.

Una Vida Saludable Para mantener un estado óptimo de salud la higiene cumple una función muy importante. Existen diferentes microorganismos (bacterias, hongos, virus y parásitos) muy pequeños invisibles a los ojos que se encuentran en todas partes: en el aire, en la tierra, en el agua, en el cuerpo y también en los alimentos. Viven en diferentes lugares baños, basurales, agua no segura, frutas

y verduras mal lavadas, carnes crudas, en los animales, en las patas de los insectos y en los objetos que tocamos.

Los microorganismos son seres vivos y no se mantienen quietos: cruzan de una persona, un animal o un alimento a otro siempre que se den las condiciones (alimento, agua, calor y tiempo) para crecer y multiplicarse, dando origen a diferentes enfermedades. Por eso es primordial, además de la higiene personal, la limpieza en el hogar.

Higiene Personal: La higiene personal tiene por objeto situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien. (Borrero Rolando 1889)

Principales hábitos de higiene personal y su importancia:

El correcto lavado de manos en forma cotidiana y en momentos específicos significa prevención:

- Mojar las manos con agua de la canilla.
- Frotar con jabón las palmas y la parte superior. Luego las muñecas y entre los dedos.
- Cepillar muy bien las uñas.

- Enjuagar completamente las manos con abundante agua hasta retirar todo el jabón.

- Secarlas con papel descartable o con una toalla limpia y seca.

- Cerrar la llave de agua con el mismo papel o toalla.

Ducha o baño diario (limpieza de la cara, de las manos, del cabello, de los genitales y de los pies). Con esta práctica se controlan olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De esta forma se evita la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.

Los ojos: Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. Para evitar problemas de visión es recomendable mantener buena iluminación de los espacios evitando así un mayor esfuerzo de la vista al estudiar, leer, ver televisión o trabajar con computadoras.

Los oídos: Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos. No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros. Su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones del médico.

Los dientes: La boca inicia el proceso de digestión de los alimentos y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado y periódico cepillado de dientes y lengua.

Limpieza de la nariz: La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libre de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades.

Higiene de la ropa y el calzado: El lavado de la ropa exterior e interior de las personas y la higiene del calzado es fundamental. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran erradicar muchos microbios. De igual forma la ropa de cama debe lavarse con cierta periodicidad, dado que allí por falta de aseo se reproducen ácaros que causan problemas en la piel y alergias en las personas.

Higiene en la vivienda: El aseo diario de la vivienda constituye una de las principales formas de evitar la contaminación de los diferentes espacios y de prevenir la presencia de enfermedades.

La rutina debe incluir principalmente:

Limpieza de la cocina: quitar la basura y limpiar las hornallas y todos los utensilios. (mesada, azulejos, estantes, alacenas, etc.).

- Limpieza diaria: Ventilar todos los días la vivienda, abrir puertas y ventanas.
- Limpiar sus alrededores para evitar el amontonamiento de residuos. En el interior de la vivienda es necesaria la limpieza de techos, paredes, puertas,

ventanas, camas y muebles. Se recomienda mover o cambiar de sitio los muebles por lo menos una o dos veces al año.

➤ Limpieza del baño: Es importante el aseo diario del baño o letrina para evitar malos olores y la proliferación de gérmenes, hongos y bacterias.

Higiene en la escuela La práctica de la higiene personal y del entorno es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación. El niño tiene hábitos de higiene adquiridos en el seno familiar y en la escuela estos hábitos deben ser reforzados o modificados, para ello se deben dar una serie de condiciones:

➤ Medio ambiente adecuado: los espacios deben estar siempre limpios y ventilados.

➤ Materiales para la higiene personal: jabón y papel descartable o toallas.

➤ Asear baños, salones o aulas de clase diariamente.

➤ Tener recipientes para tirar la basura en las aulas y patio de la escuela.

➤ Organización adecuada de las actividades escolares: Trabajar docentes y alumnos para mantener limpia la escuela y sus alrededores.

Higiene Alimentaria Comer de forma balanceada es importante, pero es fundamental que los alimentos estén limpios y preparados de forma higiénica. El consumo de agua es muy importante para la salud del cuerpo, y por eso, debe estar presente en la alimentación diaria. Debemos ingerir, al día, ocho vasos de

agua como mínimo. El agua realiza algunas funciones en nuestro organismo, como el transporte de nutrientes; la eliminación de las sustancias de desechos a través de la orina, el sudor, la heces; y la regulación de la temperatura corporal, sobre todo cuando nos ejercitamos. (Borrero Rolando 1889)

Algunas recomendaciones que te ayudan a mantener la higiene alimentaria son:
Lava bien tus manos con agua y jabón antes de manipular los alimentos. Los utensilios de cocina que utilices deben estar bien lavados.

- Utiliza agua potable para preparar los alimentos.
- Evitar comprar alimentos que se preparan en la calle.
- Lava y desinfecta las frutas y verduras antes de comerlas.
- Si compras alimentos enlatados fíjate en la fecha de vencimiento.

Las enfermedades producidas por falta de higiene alimentaria se relacionan con la contaminación de agua o de alimentos por heces fecales, por la presencia de moscas o por cocinar con manos sucias.

Higiene en el trabajo Conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan.

¿Por qué es importante la higiene? Los gérmenes pueden desarrollarse en diferentes lugares y condiciones, pero hay ciertas situaciones que hacen más propicia su localización y transmisión. Suelen desarrollarse en el medio ambiente en condiciones de temperatura normales, y el agua y el aire son sus ámbitos preferentes para crecer y propagarse.

Cualquier objeto puede convertirse en un ámbito idóneo para el desarrollo de bacterias peligrosas para nuestra salud. Los suelos, las alfombras, los muebles, los pomos de las puertas, el teléfono y hasta el mando del televisor pueden ser refugio de virus o bacterias. Por ello, es necesario prestar atención a la higiene de todo el hogar, aunque hay dos zonas que exigen un mayor esfuerzo a la hora de la limpieza: la cocina y el cuarto de baño. ¿Por qué es tan importante la limpieza de la cocina? (Borrero Rolando 1889)

La cocina es el espacio en el que preparamos y cocinamos los alimentos que deben garantizarnos las energías para desarrollar nuestras actividades cotidianas. Pero, si lo hacemos en un ambiente que no reúne las condiciones de salubridad adecuadas, los alimentos pueden convertirse en transmisores de gérmenes que pongan en riesgo nuestra salud.

La cocina es una habitación en la que conviven un conjunto de elementos potencialmente peligrosos, como zonas húmedas (el fregadero y el escurrer platos), los elementos utilizados para la limpieza (estropajos, bayetas y

paños de cocina) y hasta las mismas superficies en las que se preparan los alimentos (las tablas de cortar, la encimera y los utensilios).

Además de limpiar regularmente estas superficies y objetos es fundamental prestar mucha atención a la higiene de los alimentos, en especial de aquellos que comamos sin ningún tipo de cocción, como pueden ser las frutas y las verduras.

Consejos útiles de limpieza

- Mantener en perfectas condiciones de higiene todas las superficies de la cocina. Limpiar con regularidad el fregadero, el escurrerplatos y las superficies y objetos que se utilizan para cocinar. También es importante lavar y desinfectar el cubo de la basura y la zona que está a su alrededor.
- Cambiar y limpiar adecuadamente los elementos de limpieza. Los paños de cocina deben cambiarse regularmente y con frecuencia. Lo mismo sucede con los estropajos y las bayetas, a los cuales hay que limpiar entre uso y uso y cambiar regularmente. (Borrero Rolando 1889)
- El cuarto de baño debe brillar. Es fundamental limpiar y desinfectar regularmente la bañera, el lavabo y los aseos, para eliminar cualquier posibilidad de que se desarrollen bacterias. Al mismo tiempo, es preciso ventilar con regularidad la habitación para que se vaya la humedad.
- Mantener secos los objetos utilizados para la limpieza corporal. Una tarea muy importante es extender las toallas después de cada uso para que se sequen.

Además, se sugiere que cada persona tenga asignada una toalla para su uso personal.

➤ Las manos, limpias. La primera fuente de transmisión de las bacterias pueden ser nuestras manos, que a cada momento entran en contacto con distintas superficies y objetos. Por ello, lo más recomendable es limpiarlas con agua y jabón cada vez que toquemos una superficie que pueda ser peligrosa.

Cuidados de prevención para la conservación de higiene corporal, y la salud de la familia

Definiciones generales:

Familia: es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado¹. La familia es un grupo de personas formado por individuos que se unen, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja.

Salud: Es el estado en que el organismo realiza con normalidad todas sus funciones. Es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto a nivel subjetivo (un ser humano asume como aceptable el estado general en el que se encuentra) o a nivel objetivo. (Borrero Rolando 1889)

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social.

Prevención: Es la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

Salud en una persona La salud de una persona es el equilibrio entre una serie de factores físicos, psíquicos y sociales. Para preservar la salud más vale prevenir que curar y aunque no pueden evitarse todas las enfermedades.

La salud se clasifica de la siguiente manera:

Salud física: la salud física hace referencia a las condiciones de funcionamiento y desarrollo propios de los sistemas que componen al cuerpo humano. Si el organismo se desempeña de manera óptima y correcta, la salud física es buena.

Este tipo de salud puede ser afectada por tres factores esenciales:

- Estilo de vida: aquí se incluyen la dieta llevada a cabo por el sujeto, la actividad física, las conductas, etc.
- Biología humana: hace referencia a las características genéticas que posee un individuo, las cuales escapan del control que éste puede tener sobre ellas.
- Medio ambiente: en esta categoría se incluye el entorno en el cual el sujeto desarrolla su vida habitual.

Salud mental: esta clase de salud alude al equilibrio presente entre la persona y el contexto o entorno social en que se ve inmerso. Una salud mental estimable es aquella en la que se existe bienestar por parte del individuo en la participación intelectual, laboral, y social del mismo.

La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos

La salud mental hace referencia a una armonía en la capacidad para poder mantener relaciones con el resto de las personas, para enfrentar las exigencias diarias óptimamente, etc.

Salud Emocional: La habilidad de controlar las emociones, es decir, sentirse cómodo al expresarla y de realizarlo en forma apropiada². Las características emocionales que te ayudan a crecer y desarrollar:

Salud social: la salud social, como su nombre lo manifiesta, indica la capacidad de un sujeto para interaccionar de manera efectiva con aquellos que lo rodean y su ambiente. Hace referencia a una habilidad para la adaptación al medio social en el que se desenvuelve. Este tipo de salud incluye una serie de destrezas de

carácter social y armonía entre el individuo y el contexto. La noción de salud social está asociada al estado de bienestar que una persona tiene de acuerdo a las condiciones de su entorno. La salud del ser humano, tanto física como mental, siempre depende del contexto socioeconómico. (Borrero Rolando 1889)

La salud social, por lo tanto, se concentra en las circunstancias que condicionan el bienestar del sujeto. Se trata de aquellos condicionamientos derivados de la distribución de los recursos y del poder, relacionados con las políticas que se desarrollan a nivel local e internacional.

Salud ambiental La salud ambiental está relacionada con todos los factores físicos, químicos y biológicos externos de una persona. Es decir, que engloba factores ambientales que podrían incidir en la salud y se basa en la prevención de las enfermedades y en la creación de ambientes propicios para la salud. Por consiguiente, queda excluido de esta definición cualquier comportamiento no relacionado con el medio ambiente, así como cualquier comportamiento relacionado con el entorno social y económico y con la genética.

Tipos de enfermedades

¿Qué es una enfermedad?

Es un desequilibrio en nuestro cuerpo, producido por microbios como los son: las bacterias y los virus³. Es un proceso y el estatus consecuente de afección de un ser vivo, caracterizado por una alteración de su estado de salud.

Definiciones Generales

Microbio: Los microbios son seres vivos, que tal como la etimología del término indica (la palabra microbio deriva del griego "micro", pequeño y "bio", vida), no son visibles a simple vista, sino que solo se pueden ver con la ayuda de un microscópico; por lo mismo son conocidos también como micro organismos. Los microbios son el objeto de estudio de la microbiología.

Bacteria: Son organismos unicelulares microscópicos, sin núcleo ni clorofila, que pueden presentarse desnudas o con una cápsula gelatinosa, aisladas o en grupos y que pueden tener cilios o flagelos. (Borrero Rolando 1889)

Virus: Del latín virus, "toxina" o "veneno" es un agente infeccioso microscópico que sólo puede multiplicarse dentro de las células de otros organismos.

Antibióticos: Son medicamentos que destruyen las bacterias que causan las infecciones sin dañar al organismo. Muchos antibióticos están producidos por hongos, como es el caso de la penicilina. No son efectivos contra los virus. (Ciencias .Biblioteca Presidencial Para la Paz Ministerio de Educación Alfonso Portillo Guatemala 2002.) "Es un desequilibrio en nuestro cuerpo, producido por microbios como los son: las bacterias y los virus.

Infección: Es un término clínico que indica la contaminación, con respuesta inmunológica y daño estructural de un hospedero, causada por un microorganismo patógeno, es decir, que existe invasión con lesión tisular por esos mismos gérmenes (hongos, bacterias, protozoos, virus, priones), sus productos (toxinas) o ambos a la vez.

Contaminación: Es la alteración nociva del estado natural de un medio como consecuencia de la introducción de un agente totalmente ajeno a ese medio (contaminante), causando inestabilidad, desorden, daño o malestar en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo.

Contaminante: Puede ser una sustancia química, energía (como sonido, calor, o luz), o incluso genes. A veces el contaminante es una sustancia extraña, una forma de energía, o una sustancia natural.

Las enfermedades se clasifican en:

- Enfermedades bacterianas: aquellas producidas por una bacteria conocida y que desarrolla síntomas conocidos. (Borrero Rolando 1889)
- Enfermedades respiratorias: Las que afectan a los órganos pertenecientes al aparato respiratorio, encargados de prodigar el oxígeno al organismo y de eliminar el dióxido de carbono.

- Enfermedades mentales o psicológicas: Son aquellas que afectan la salud mental, que impiden el normal funcionamiento de un individuo en su aspecto emocional.
- Enfermedades por una mala higiene El aseo es de gran importancia en la prevención de muchas clases de infecciones del intestino, de la piel, de los ojos, de los pulmones y de todo el cuerpo.
Tanto el aseo personal (o higiene) como el aseo público (o saneamiento) son importantes.

Muchas infecciones intestinales comunes pasan de una persona a otra por falta de higiene y de saneamiento. Miles de microbios y lombrices (o sus huevecillos) salen en las heces de las personas infectadas. Pasan de la heces de una persona a la boca de otra por medio de las uñas y dedos sucios, o de agua o comida contaminada.

Las enfermedades que se transmiten están:

- Diarrea y disentería (causadas por amibas y bacterias).
- Lombrices intestinales (distintas clases).
- Hepatitis, fiebre tifoidea y cólera.
- Algunas otras enfermedades, como la polio, a veces se transmiten de la misma manera.
- Diarrea es un trastorno frecuente en los niños. Se produce por una alteración del intestino ocasionando una evacuación frecuente de las heces

fecales. La diarrea deshidrata al organismo debido a la pérdida de sales minerales y agua. Si no se trata a tiempo puede causar hasta la muerte. La diarrea se produce cuando no se toman las medidas correctas al manipular, preparar o conservar alimentos.

➤ **Cólera:** se caracteriza por la presencia de diarrea con heces abundantes y líquidas, y vómitos, lo que trae como consecuencia una deshidratación violenta y rápida. El cólera también provoca calambres musculares, ojos hundidos, voz débil, aceleración del pulso y la piel se torna azulada. Se produce al consumir agua contaminada con heces fecales o alimentos contaminados por agua sucia, manos sucias o moscas.

➤ **Intoxicación por estafilococos:** se produce al consumir alimentos a base de leche contaminada, por heridas, tos, estornudos, etc. Los síntomas son náuseas, vómitos, dolores abdominales, deshidratación y debilidad.

La Desnutrición Es una deficiencia de nutrientes que se asocia a una dieta pobre en vitaminas, minerales, proteínas, carbohidratos y grasas, en la que no importa la complexión de la persona.

Este padecimiento se desarrolla por etapas, pues en un principio genera cambios en los valores de sustancias nutritivas contenidas en sangre, posteriormente, ocasiona disfunción en órganos y tejidos y, finalmente, genera síntomas físicos con el consecuente riesgo de muerte.

Causas de la desnutrición: mala alimentación, principalmente durante la infancia, adolescencia, embarazo, lactancia y vejez, lo que se asocia a inadecuada selección de comestibles, religión, preferencias, enfermedades, desconocimiento y bajos recursos económicos. (Borrero Rolando 1889)

Defecto de absorción en el intestino ocasiona que los nutrientes contenidos en los alimentos no sean aprovechados; este trastorno puede tener como causa enfermedades crónicas en el sistema digestivo, riñón, corazón, pulmones, páncreas y alteraciones en el metabolismo.

Desnutrición crónica

La Desnutrición Crónica se produce por la inadecuada alimentación en los primeros años de vida de las personas (incluyendo el tiempo de gestación). Esta deficiencia afecta directamente en el desarrollo del cerebro dejando marcas biológicas permanentes; el cerebro de un niño afectado nunca más alcanzará la capacidad que se considera como “normal”.

El principal síntoma de esta deficiencia es el “enanismo” (corta altura para la edad). Un niño con desnutrición crónica manifestará notablemente una disminución en su capacidad mental para retener información, se le dificultará resolver problemas lógicos y no podrá concentrarse. Además, su masa muscular, estatura y hasta su fuerza física igualmente estarán menguadas para siempre.

¿Cuándo se empieza la desnutrición crónica?

Después del período de la lactancia, los niños reciben una alimentación deficiente en nutrientes básicos para su crecimiento encaminándolos aceleradamente a un estado de Desnutrición Crónica. La gráfica revela la desnutrición crónica en cada fase durante los primeros 5 años de vida. Resulta evidente que a medida que la edad del niño aumenta, la presencia de la desnutrición crónica aumenta gradualmente pero a partir del grupo atareo de 24 meses, casi alcanza su mayor valor, fijándose en porcentajes altos hasta llegar al grupo de 5 años. (Borrero Rolando 1889)

Trastornos alimenticios

La comida es una parte esencial de nuestras vidas: la necesitamos para sobrevivir. Cuando nos encontramos bajo estrés, nuestro apetito y la forma en que vemos a la comida muchas veces se ven afectados. Podemos perder el interés en comer, podemos comer más de lo usual o anhelar intensamente cierto tipo de comidas. Elegí este tipo de enfermedades ya que son las más comunes en la sociedad en la que vivimos y se dan más frecuencia en gente de mi edad. Comúnmente todo esto se pasa cuando se resuelven las dificultades y nuestra vida retorna a la normalidad.

Sin embargo, para algunos de nosotros la comida puede convertirse en una preocupación abrumadora hasta el punto de terminar dominando nuestras vidas. Es posible llegar a un momento en el que sólo pensemos en la comida,

aun cuando podamos “controlarnos” hasta el momento de evitar comer y aun cuando tratemos de “satisfacernos” comiendo y comiendo.

Factores que causan trastornos alimentarios

Factores biológicos: Hay estudios que indican que niveles anormales de determinados componentes químicos en el cerebro predisponen a algunas personas a sufrir de ansiedad, perfeccionismo, comportamientos y pensamientos compulsivos. Estas personas son más vulnerables a sufrir un trastorno alimenticio.

Factores psicológicos: Las personas con trastornos alimentarios tienden a tener expectativas no realistas de ellos mismos y de las demás personas. A pesar de ser exitosos se sienten incapaces, ineptos, defectivos, etc. No tienen sentido de identidad. Por eso tratan de tomar control de su vida y muchas veces se enfocan en la apariencia física para obtener ese control.

Factores familiares: Personas con familias sobre protectoras, inflexibles e ineficaces para resolver problemas tienden a desarrollar estos trastornos. Muchas veces no demuestran sus sentimientos y tienen grandes expectativas de éxito. Los niños aprenden a no demostrar sus sentimientos, ansiedades, dudas, etc, y toman el control por medio del peso y la comida.

Factores sociales: Los medios de comunicación asocian lo bueno con la belleza física y lo malo con la imperfección física. Las personas populares, exitosas, inteligentes, admiradas, son personas con el cuerpo perfecto, lo bello.

Capítulo III

Plan de Acción de la Intervención

3.1 Título del proyecto

Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril” J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3.2 Problema Seleccionado

¿De qué manera podrían los docentes enseñar acerca de los hábitos de higiene?

3.3 Hipótesis-acción seleccionada

Si se redacta un Módulo didáctica para hábitos de higiene personal en la Escuela Dos de Abril, entonces los docentes podrán tener una guía para llevar a cabo el mejoramiento de la práctica de hábitos de higiene personal.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Barrio dos de abril, Asunción Mita, Jutiapa

Gerente/ejecutor de la intervención

Epesista.

3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

Municipalidad de Asunción Mita.

Escuela Oficial Urbana Mixta, "Dos de Abril" J.M.

3.6 Justificación de la intervención

Luego de analizar, mediante el Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Dos de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se localizan cada uno de los problemas y necesidades de la Escuela. Mismos que posibilitan el análisis y criterios de viabilidad y factibilidad determinándose que el problema es: falta de módulo de hábitos de higiene personal debido a la falta de orientación a los docentes y estudiantes del centro educativo. Con dicho módulo se pretende orientar a los alumnos y maestros a tener una mejor higiene dentro del centro educativo para así evitar enfermedades causadas por la falta de higiene. La realización del mismo se basará en las carencias y malas costumbres observadas dentro del establecimiento.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto a ejecutarse consiste en proporcionar a los niños diferentes hábitos de higiene personal, esto será llevado a cabo mediante procesos de gestión, con el propósito de cumplir con lo establecido y culminar satisfactoriamente lo planificado y programado, dando respuesta y solución al

problema planteado. Con la finalidad de concientizar a docentes que la implementación de hábitos de higiene personal en los niños es de beneficio físico para los estudiantes del centro educativo.

3.8 Objetivos de la intervención

General

Contribuir al mejoramiento de la práctica de hábitos de higiene personal con el centro educativo, elaborando un Módulo personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Dos de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa, y lo más importante ser agente multiplicador de cambios.

Específicos

Redactar Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Dos de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa, pues sirve como base para los niños en el centro educativo.

- Redacción de módulo didáctico sobre la elaboración de manualidades con desechos sólidos.
- Inducir a docentes sobre la importancia de reutilizar desechos sólidos y sobre la utilización del módulo redactada.
- Inducir a estudiantes de tercer grado primaria, sobre la importancia de reutilizar desechos sólidos.

3.9 Metas

Cuadro 9

En el siguiente cuadro se detallan las metas en cuanto a objetivos a conseguir y las actividades a realizar para su cumplimiento.

Objetivos	Actividades
Redacción de un módulo sobre los hábitos de higiene personal.	<ul style="list-style-type: none">• Analizar, seleccionar y clasificar información para la redacción del módulo de hábitos de higiene.• Selección de las manualidades a incluir en el módulo, según los diferentes desechos sólidos a utilizar.• Redacción del módulo didáctico de manualidades con desechos sólidos, dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril”
Inducir a docentes sobre la importancia de los hábitos de higiene sobre el módulo redactado.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer una fecha accesible para la realización de la inducción a llevarse a cabo con docentes de grado.• Elaboración de reconocimientos para los docentes y personal administrativo.• Gestionar recursos audiovisuales para ser utilizados en inducción.• Gestionar fondos para refacción para docentes y personal administrativo.• Entrega de módulo didáctico y• Reconocimientos a los participantes de la inducción.

<ul style="list-style-type: none"> • Inducir a estudiantes de la Escuela Dos de Abril, sobre la importancia de contribuir el mejoramiento de la práctica de hábitos de higiene personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer fecha para realizar inducción al estudiantado, sobre la importancia del mejoramiento de los hábitos de higiene personal. • Solicitar los servicios de un profesional en el área de salud, para impartir charla de inducción. • Gestionar recursos audiovisuales para ser utilizados en la inducción. • Gestionar fondos para refacción con estudiantes y profesional invitado
---	---

3.10 Beneficiarios (directos, indirectos)

Beneficiarios Directos

6 docentes y 180 estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril” Jornada Matutina, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Beneficiarios indirectos

180 estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril” Jornada Matutina, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

A continuación, se detalla el cronograma de las actividades realizadas durante la realización del proyecto, el cual consta de 2 páginas.

3.12 Cronograma

Cuadro 10

En el siguiente cuadro se detalla el cronograma a seguir para la realización del proyecto.

No	ACTIVIDADES	Responsables	Mes											
			ABRIL			MAYO				JUNIO				
			Semana	24 al 28	01 al 05	08 al 12	15 al 19	22 al 26	29 al 31	01 al 02	05 al 09	12 al 16	19 al 23	
01.	Encuesta al personal docente y administrativo sobre si tienen conocimiento sobre elaboración de manualidades con desechos sólidos.	Epesista	P											
			E											
			R											
02.	Acordar una fecha accesible para la realización de la inducción a docentes y estudiantes y redactar invitaciones.	Epesista y Directora	P											
			E											
			R											
03.	Analizar, seleccionar y estructurar el contenido bibliográfico y manualidades para módulo didáctico.	Epesista	P											
			E											
			R											
			E											
			R											
04.	Revisión, corrección e impresión del módulo didáctico.	Asesor y Epesista	P											
			E											
			R											

05.	Realizar material didáctico sobre “la importancia de la reutilización de desechos sólidos” para colocarlos en el aula.	Epesista	P																		
			E																		
06.	Solicitar los servicios de un Ingeniero ambiental, para que imparta la charla de inducción.	Epesista	P																		
07.	Elaboración de reconocimientos para los docentes participantes de la inducción.	Epesista	P																		
			E																		
			R																		
08.	Gestionar recursos audiovisuales para utilizar en la inducción.	Epesista	P																		
			E																		
			R																		
09.	Gestionar fondos para obtener refacción a impartir a los estudiantes y docentes que participarán en la inducción.	Epesista	P																		
			E																		
			R																		
10.	Inducción para personal Docente y estudiantado del tercer grado primaria.	Ingeniero Ambiental y Epesista	P																		
			E																		
			R																		
11.	Entrega de módulos, material didáctico y reconocimientos a los asistentes a la inducción.	Epesista	P																		
			E																		
			R																		
12.	Evaluación del proyecto	Epesista y Asesor	P																		
			E																		
			R																		
13.	Elaboración de informe final	Epesista	P																		
			E																		
			R																		

3.13 Técnicas metodológicas

- Entrevista
- Diálogo
- Análisis documental
- Apoyo de expertos
- Técnica expositiva
- Convivencia
- Dinámica de grupo

3.14 Recursos

Humanos

- Directora
- Docentes
- Estudiantes
- Alcalde
- Supervisor Educativo
- Profesionales de diferentes áreas

Equipo

Cañonera

01 equipo de cómputo 04 módulos

Lapiceros

01 Memoria USB

3.15 Presupuesto

Cuadro 11

A continuación, se detalla el presupuesto de la intervención del proyecto.

EGRESOS			
Cantidad	Descripción	C/unitario	Total
05	Módulos didácticos	Q. 40.00	Q. 200.00
45	Refacciones	Q. 10.00	Q. 450.00
10	Carteles didácticos	Q. 20.00	Q. 200.00
01	Memoria USB	Q. 70.00	Q. 70.00
04	Reconocimientos	Q. 5.00	Q. 20.00
06	Manualidades de muestra	Q. 15.00	Q. 90.00
01	Colaboración por servicios profesionales	Q. 500.00	Q. 500.00
	Gastos imprevistos	Q. 100.00	Q. 100.00
Total			Q.1,630.00

Cuadro 12

En el siguiente cuadro se detalla la fuente con la cual se financió el proyecto.

INGRESOS	
Descripción	Total
Aportes gestionados con particulares	Q. 800.00
Aportes gestionados con familiares	Q. 500.00
Aportes propios	Q. 330.00
Total	Q. 1,630.00

3.16 Responsables

Director del Centro Educativo

Asesora

Epesista

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Para la verificación y valoración de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variantes, determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos el plan. Para evaluar el contenido del plan se hará por medio de una lista de cotejo.

Para verificar el logro de objetivos del proyecto, se diseñó una lista de cotejo que permite evaluar todos los aspectos de acción.

Para la verificación y valoración de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia

entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hay variantes, determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan. Para evaluar el contenido del plan se hará por medio de una lista de cotejo.

Cuadro 13

En este cuadro se detalla la lista de cotejo para evaluar los aspectos del plan de acción.

No.	Aspectos	Si	No
1	Se justificó la realización del proyecto	X	
2	Se establecieron metas	X	
3	Se diseñó una lista de actividades	X	
4	Se estableció beneficiarios del proyecto	X	
5	Se definió con claridad el nombre del proyecto	X	
6	Se eligió recurso humano y material para realizar el proyecto.	X	
7	Elaboración de un presupuesto general	X	
8	Se contó con instituciones que apoyan el proyecto	X	
9	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos	X	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

Esta fase constituye uno de los aspectos más relevantes del proyecto, ya que permite la relación entre los objetivos y metas propuestas, a efecto de desarrollar una serie de actividades para obtener los logros y resultados.

A continuación se detallan las actividades y resultados de lo programado:

4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades – resultados).

Cuadro 14

A continuación, se elabora un cuadro que consta las actividades realizadas con sus respectivos resultados.

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Visitas al alcalde e instituciones educativas para la realización del EPS	Se obtuvo respuesta positiva por parte de autoridades municipales y educativas
2.	Visita al centro educativo seleccionado para elaboración de diagnóstico del establecimiento.	Se efectuó una visita al centro educativo seleccionado donde se pudo observar el estado del mismo y los recursos con los que cuenta.
3.	Entrevista a Director y docentes del centro educativo.	Se efectuó una entrevista con director y docentes del centro educativo donde se logró obtener información acerca del establecimiento y se planteó el proyecto.
4.	Investigación bibliográfica en páginas de Internet y otras fuentes, para la elaboración del módulo.	Elaboración del módulo con la información recabada.

5.	Presentación del módulo y corrección de la misma.	Realización de cambios sugeridos y aceptación de la misma.
6.	Reunión con los maestros y estudiantes para presentar el módulo y proyecto a ejecutar en el centro educativo.	Aceptación del módulo y proyecto por parte de los maestros del centro educativo.
7.	Entrega de informe final al asesor para revisión	Se procedió la revisión para la corrección.

4.2 Productos, logros y evidencias

Cuadro 15

Se detalla en el siguiente cuadro los logros obtenidos por la elaboración del módulo

3.2.1 Producto	3.2.2 Logros
Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.	<p>Se contribuyó con el Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.</p> <p>Se redactó el Módulo de hábitos de higiene personal para uso de la comunidad educativa.</p> <p>Se socializo el Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.</p>



Compilador: Martha Elizabeth Ruiz Sandoval

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Módulo de hábitos de higiene personal
dirigido a docentes y estudiantes de la
Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M,
Asunción Mita, departamento de Jutiapa.**

ASESOR: Lic. Randolpho Alfaro Navas

INDICE

Introducción	i
Justificación	iii
Objetivos	iv
Capítulo I	1
Hábitos de Higiene	1
Objetivos de los hábitos de higiene	2
Hábitos de higiene personal, para una vida saludable	2
Salud	2
Educación	2
Salud y educación	2
Vida saludable	3
Higiene personal	3
Principales hábitos de higiene personal y su importancia	4
¿Por qué es importante la higiene?	7
Capítulo II	8
Cuidados de prevención para la conservación de higiene corporal	8
Familia	8
Salud	8
Prevención	8
Clasificación de la salud	9
Salud física	9

Salud mental	9
Salud emocional	9
Salud social	9
Capítulo III	11
¿Qué es una enfermedad?	11
Microbio	11
Bacteria	11
Virus	11
Antibiótico	11
Infección	11
Contaminación	12
Contaminante	12
Clasificación de las enfermedades	12
La desnutrición	13
Causas de la desnutrición	14
La desnutrición crónica	14
Trastornos alimenticios	14
Factores que causan trastornos alimentarios	15
Factores biológicos	15
Factores psicológicos	15
Factores familiares	15
Factores sociales	16
Referencias	17

INTRODUCCIÓN

El presente Módulo de hábitos de higiene Personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de abril J.M

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Por lo tanto, es indispensable mantener los cuidados adecuados para que uno como persona y la familia mantenga una vida saludable. Prevención es la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas. Es por eso que una persona saludable mantiene el equilibrio entre una serie de factores físicos, psicológicos y sociales. Para preservar la salud es importante tomar en cuenta varios requisitos que nos ayudan a mantenernos saludables como los nutrientes, vitaminas, vacunas, que disminuyen el riesgo de aparición de muchas enfermedades.

Una enfermedad es un desequilibrio en nuestro cuerpo, producido por microbios como los son: las bacterias y los virus. Es un proceso y el estatus consecuente de afección de un ser vivo, caracterizado por una alteración de su estado de salud. Es importante mantener con defensas nuestro organismo para evitar varias enfermedades que dañen nuestro organismo como: Gripe o Influenza, Rubeola, Escarlatina, Viruela, Varicela, Sarampión, Poliomiелitis o parálisis Infantil, Paroditas o Paperas, Hepatitis A y B hay enfermedades que se transmiten por vectores entre ellas esta: Paludismos es una enfermedad contagiosa producida por el piquete de un sancudo llamado Anófeles.

Entre las enfermedades por mala Higiene personal están: enfermedades Intestinales, intestinales, Hepatitis, Fiebre Tifoidea, Cólera y la Desnutrición por carencia de vitaminas y Desnutrición crónica por falta de una buena alimentación en el organismo del ser humano.

Es importante mantener los Hábitos de higiene personal para mantener una vida saludable, entre ellos están: lavarse las manos antes y después de ir al sanitario, bañarse una vez al día, cortarse las uñas, etc.

La Salud es un conjunto de conocimientos y técnicas para controlar los factores que perjudican la salud de las personas. Higiene personal son los cuidados que deben tener para gozar de un bienestar físico, mental y social. Los utensilios que se usan en la higiene personal deben estar esterilizados, para una vida saludable.

JUSTIFICACION

En nuestra actualidad las personas nos hemos preocupado por otros temas sin tomar en cuenta que existe un tema con interés relevante como lo es los hábitos de higiene personal en la familia. Con motivo de tener una mejor vida saludable es necesario contar con orientación e interés de buscar información que nos conlleve a buscar una vida de calidad con salud.

Debemos de tomar que en cuenta que la salud de una persona es el equilibrio entre una serie de factores físicos, psíquicos y sociales. Para conservar la salud, más vale prevenir que curar y, aunque no se pueda evitar todas las enfermedades, una vida sana disminuye el riesgo de aparición de otras enfermedades que dañen la vida del ser humano.

Por esta razón, se presenta el Módulo de hábitos de higiene Personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de abril J.M, específicamente en las generaciones, quienes contribuirán al cuidado de la Salud e impulsen campañas que beneficien a toda la población y se erradique los problemas de desnutrición, vacunación, sistema sanitario, quienes se insertaran a una sociedad laboral que cada día exige mejores individuos y que son el presente de una sociedad saludable.

OBJETIVOS

Objetivo General

➤ Incentivar en la juventud la educación y formación de hábitos de higiene personal, como medidas de prevención de enfermedades en la familia y mantener una vida saludable.

Objetivos Específicos

➤ Promover y desarrollar actitudes positivas para el mejoramiento de los hábitos de higiene personal, social para una vida saludable.

➤ Mejorar a que la población sea consciente a desarrollar formas de una vida saludable a través de la importancia de la vacunación como medio de prevención a las enfermedades que dañen el organismo del ser humano.

➤ Socializar a las y los docentes como constructores y hacedores de la Educación en el aula, líderes de la calidad educativa y ejemplos de vida para la formación de los nuevos ciudadanos y que tengan una vida saludable.

CAPÍTULO I

Hábitos de higiene

El término hábito, según la psicología es un comportamiento repetido regularmente. Para tener éxito y adquirir un hábito, es necesario repetir, repetir... Los nuevos hábitos se adoptan como fijos si las consecuencias que llevan consigo conducen al éxito y son satisfactorias. (DIGEFOCE, Ministerio de Educación. Guatemala C.A 2009, pág. 69). Para la adquisición de un nuevo hábito o para abandonar uno viejo se debe emprenderlo con la mayor decisión y coraje posible. Se debe aprovechar y buscar todos los aliados posibles; la familia, los amigos, los profesores; y así, romper con los viejos comportamientos.

Higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que deben aplicar los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo.



(Educando - El Portal de Educación Dominicana , 2007)

Objetivos de los hábitos de higiene

Sus objetivos son mejorar la salud, conservarla y prevenir las enfermedades o infecciones. Se entiende como higiene:

- Limpieza, aseo de lugares o personas.
- Hábitos que favorecen la salud.
- Parte de la medicina, orientada a favorecer hábitos saludables, en prevención de enfermedades.
- Reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y tensiones ambientales que surgen en el lugar de trabajo y que pueden provocar enfermedades, quebrantos de salud, quebrantos de bienestar, incomodidad e ineficacia de los trabajadores y los ciudadanos.
- La higiene personal es la parte de la medicina que trata de los medios en que el hombre debe vivir y de la forma de modificarlos en el sentido más favorable para su desarrollo.

Hábitos de higiene personal, para una vida saludable

Salud

La salud es el estado en que el organismo realiza con normalidad todas sus funciones. Es principalmente una medida de la capacidad de cada persona de hacer o de convertirse en lo que quiere ser.

Educación

Es el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Salud y Educación

La salud y la educación son las encargadas de fortalecer y promover factores protectores de salud entre ellos la higiene y los hábitos saludables, desde un enfoque de calidad de vida, derechos y participación.

La higiene personal es uno de los componentes fundamentales de un estilo de vida saludable y se encuentra relacionada con otros temas como la alimentación, el ejercicio físico y la salud mental.

Vida saludable

Una Vida Saludable Para mantener un estado óptimo de salud la higiene cumple una función muy importante. Existen diferentes microorganismos (bacterias, hongos, virus y parásitos) muy pequeños invisibles a los ojos que se encuentran en todas partes: en el aire, en la tierra, en el agua, en el cuerpo y también en los alimentos. Viven en diferentes lugares baños, basurales, agua no segura, frutas y verduras mal lavadas, carnes crudas, en los animales, en las patas de los insectos y en los objetos que tocamos.

Los microorganismos son seres vivos y no se mantienen quietos: cruzan de una persona, un animal o un alimento a otro siempre que se den las condiciones (alimento, agua, calor y tiempo) para crecer y multiplicarse, dando origen a diferentes enfermedades. Por eso es primordial, además de la higiene personal, la limpieza en el hogar.

Higiene Personal

Higiene Personal La higiene personal tiene por objeto situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien.

Principales hábitos de higiene personal y su importancia

El correcto lavado de manos en forma cotidiana y en momentos específicos significa prevención:

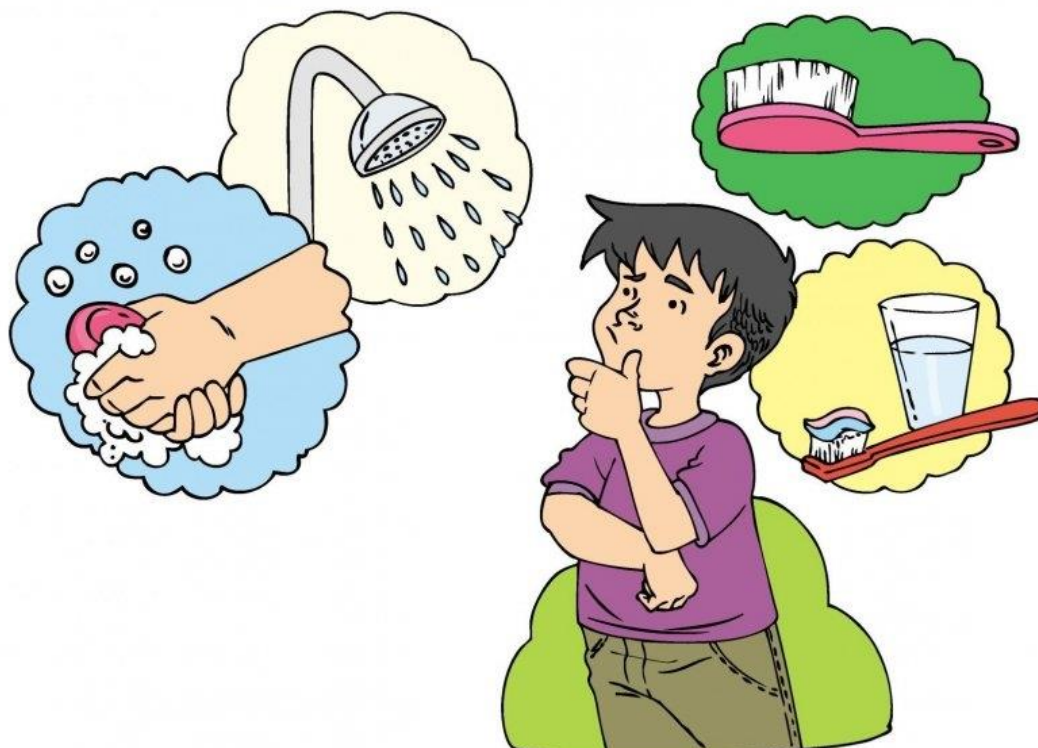
- Mojar las manos con agua de la canilla.
- Frotar con jabón las palmas y la parte superior. Luego las muñecas y entre los dedos.
- Cepillar muy bien las uñas.
- Enjuagar completamente las manos con abundante agua hasta retirar todo el jabón.
- Secarlas con papel descartable o con una toalla limpia y seca.
- Cerrar la llave de agua con el mismo papel o toalla.

Es importante y oportuno lavarse las manos:

- Al llegar a casa.
- Antes de comer.
- Antes de preparar o servir alimentos.
- Después de ir al baño.
- Después de jugar y de tocar dinero o animales.

Ducha o baño diario (limpieza de la cara, de las manos, del cabello, de los genitales y de los pies). Con esta práctica se controlan olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De esta forma se evita la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.

Los ojos: Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. Para evitar problemas de visión es recomendable mantener buena iluminación de los espacios evitando así un mayor esfuerzo de la vista al estudiar, leer, ver televisión o trabajar con computadoras.



(Habitos de higiene personal, s.f.)

Los oídos: Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos. No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros. Su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones del médico.

Los dientes: La boca inicia el proceso de digestión de los alimentos y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado y periódico cepillado de dientes y lengua.



(La higiene personal y escolar , 2013)

Limpieza de la nariz: La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libre de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades.



(La higiene personal y escolar , 2013)

Higiene de la ropa y el calzado: El lavado de la ropa exterior e interior de las personas y la higiene del calzado es fundamental. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran erradicar muchos microbios. De igual forma la ropa de cama debe lavarse con cierta periodicidad, dado que allí por falta de aseo se reproducen ácaros que causan problemas en la piel y alergias en las personas.

¿Por qué es importante la higiene?

Los gérmenes pueden desarrollarse en diferentes lugares y condiciones, pero hay ciertas situaciones que hacen más propicia su localización y transmisión. Suelen desarrollarse en el medio ambiente en condiciones de temperatura normales, y el agua y el aire son sus ámbitos preferentes para crecer y propagarse.

Cualquier objeto puede convertirse en un ámbito idóneo para el desarrollo de bacterias peligrosas para nuestra salud. Los suelos, las alfombras, los muebles, los pomos de las puertas, el teléfono y hasta el mando del televisor pueden ser refugio de virus o bacterias. Por ello, es necesario prestar atención a la higiene de todo el hogar, aunque hay dos zonas que exigen un mayor esfuerzo a la hora de la limpieza: la cocina y el cuarto de baño. ¿Por qué es tan importante la limpieza de la cocina? La cocina es el espacio en el que preparamos y cocinamos los alimentos que deben garantizarnos las energías para desarrollar nuestras actividades cotidianas. Pero, si lo hacemos en un ambiente que no reúne las condiciones de salubridad adecuadas, los alimentos pueden convertirse en transmisores de gérmenes que pongan en riesgo nuestra salud.

CAPITULO II

Cuidados de prevención para la conservación de higiene corporal

Familia: es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. La familia es un grupo de personas formado por individuos que se unen, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja.

Salud

Es el estado en que el organismo realiza con normalidad todas sus funciones. Es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto a nivel subjetivo (un ser humano asume como aceptable el estado general en el que se encuentra) o a nivel objetivo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. (OMS | Salud Mental, 2013)

Prevención

Es la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

Salud en una persona La salud de una persona es el equilibrio entre una serie de factores físicos, psíquicos y sociales. Para preservar la salud más vale prevenir que curar y aunque no pueden evitarse todas las enfermedades, una vida sana disminuye el riesgo de aparición de enfermedades.

Clasificación de la salud

Salud física: la salud física hace referencia a las condiciones de funcionamiento y desarrollo propios de los sistemas que componen al cuerpo humano. Si el organismo se desempeña de manera óptima y correcta, la salud física es buena.

Salud mental: esta clase de salud alude al equilibrio presente entre la persona y el contexto o entorno social en que se ve inmerso. Una salud mental estimable es aquella en la que se existe bienestar por parte del individuo en la participación intelectual, laboral, y social del mismo.

La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos

La salud mental hace referencia a una armonía en la capacidad para poder mantener relaciones con el resto de las personas, para enfrentar las exigencias diarias óptimamente, etc.

Salud emocional: La habilidad de controlar las emociones, es decir, sentirse cómodo al expresarla y de realizarlo en forma apropiada. Las características emocionales que te ayudan a crecer y desarrollar:

Salud social: la salud social, como su nombre lo manifiesta, indica la capacidad de un sujeto para interaccionar de manera efectiva con aquellos que lo rodean y su ambiente. Hace referencia a una habilidad para la adaptación al medio social en el que se desenvuelve. Este tipo de salud incluye una serie de destrezas de carácter social y

armonía entre el individuo y el contexto. La noción de salud social está asociada al estado de bienestar que una persona tiene de acuerdo a las condiciones de su entorno. La salud del ser humano, tanto física como mental, siempre depende del contexto socioeconómico.

La salud social, por lo tanto, se concentra en las circunstancias que condicionan el bienestar del sujeto. Se trata de aquellos condicionamientos derivados de la distribución de los recursos y del poder, relacionados con las políticas que se desarrollan a nivel local e internacional.

CAPÍTULO III

Tipos de enfermedades

¿Qué es una enfermedad?

Es un desequilibrio en nuestro cuerpo, producido por microbios como los son: las bacterias y los virus³. Es un proceso y el estatus consecuente de afección de un ser vivo, caracterizado por una alteración de su estado de salud.

Microbio: Los microbios son seres vivos, que tal como la etimología del término indica (la palabra microbio deriva del griego "micro", pequeño y "bio", vida), no son visibles a simple vista sino que solo se pueden ver con la ayuda de un microscópico; por lo mismo son conocidos también como micro organismos. Los microbios son el objeto de estudio de la microbiología.

Bacteria: Son organismos unicelulares microscópicos, sin núcleo ni clorofila, que pueden presentarse desnudas o con una cápsula gelatinosa, aisladas o en grupos y que pueden tener cilios o flagelos.

Virus: Del latín virus, "toxina" o "veneno" es un agente infeccioso microscópico que sólo puede multiplicarse dentro de las células de otros organismos.

Antibióticos: Son medicamentos que destruyen las bacterias que causan las infecciones sin dañar al organismo. Muchos antibióticos están producidos por hongos, como es el caso de la penicilina. No son efectivos contra los virus. (Ciencias .Biblioteca Presidencial Para la Paz Ministerio de Educación Alfonso Portillo Guatemala 2002.) "Es un desequilibrio en nuestro cuerpo, producido por microbios como los son: las bacterias y los virus.

Infección: Es un término clínico que indica la contaminación, con respuesta inmunológica y daño estructural de un hospedero, causada por un microorganismo

patógeno, es decir, que existe invasión con lesión tisular por esos mismos gérmenes (hongos, bacterias, protozoos, virus, priones), sus productos (toxinas) o ambos a la vez.

Contaminación: Es la alteración nociva del estado natural de un medio como consecuencia de la introducción de un agente totalmente ajeno a ese medio (contaminante), causando inestabilidad, desorden, daño o malestar en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo.

Contaminante: Puede ser una sustancia química, energía (como sonido, calor, o luz), o incluso genes. A veces el contaminante es una sustancia extraña, una forma de energía, o una sustancia natural.

Clasificación de las enfermedades

Enfermedades bacterianas: aquellas producidas por una bacteria conocida y que desarrolla síntomas conocidos.

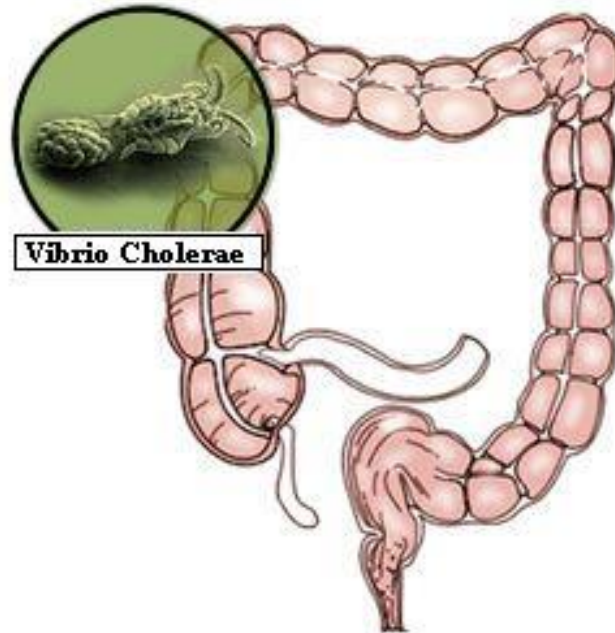
Enfermedades respiratorias: Las que afectan a los órganos pertenecientes al aparato respiratorio, encargados de prodigar el oxígeno al organismo y de eliminar el dióxido de carbono.

Enfermedades mentales o psicológicas: Son aquellas que afectan la salud mental, que impiden el normal funcionamiento de un individuo en su aspecto emocional.

Enfermedades por una mala higiene: El aseo es de gran importancia en la prevención de muchas clases de infecciones del intestino, de la piel, de los ojos, de los pulmones y de todo el cuerpo.

Tanto el aseo personal (o higiene) como el aseo público (o saneamiento) son importantes.

Cólera: se caracteriza por la presencia de diarrea con heces abundantes y líquidas, y vómitos, lo que trae como consecuencia una deshidratación violenta y rápida. El cólera también provoca calambres musculares, ojos hundidos, voz débil, aceleración del pulso y la piel se torna azulada. Se produce al consumir agua contaminada con heces fecales o alimentos contaminados por agua sucia, manos sucias o moscas.



(El Cólera , 2011)

La Desnutrición: Es una deficiencia de nutrientes que se asocia a una dieta pobre en vitaminas, minerales, proteínas, carbohidratos y grasas, en la que no importa la complejión de la personas.

Este padecimiento se desarrolla por etapas, pues en un principio genera cambios en los valores de sustancias nutritivas contenidas en sangre, posteriormente, ocasiona disfunción en órganos y tejidos y, finalmente, genera síntomas físicos con el consecuente riesgo de muerte.



(Factores que inciden en la desnutrición , s.f.)

Causas de la desnutrición: Mala alimentación, principalmente durante la infancia, adolescencia, embarazo, lactancia y vejez, lo que se asocia a inadecuada selección de comestibles, religión, preferencias, enfermedades, desconocimiento y bajos recursos económicos.

La Desnutrición Crónica: se produce por la inadecuada alimentación en los primeros años de vida de las personas (incluyendo el tiempo de gestación).

Esta deficiencia afecta directamente en el desarrollo del cerebro dejando marcas biológicas permanentes; el cerebro de un niño afectado nunca más alcanzará la capacidad que se considera como “normal”.

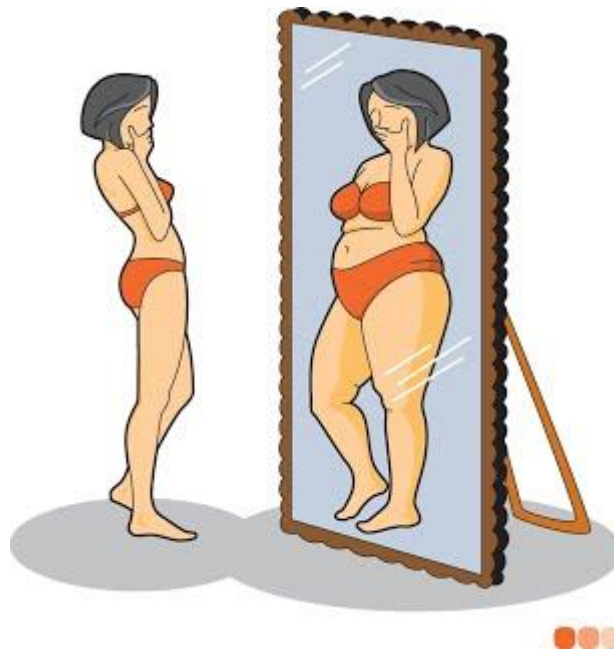
Trastornos alimenticios : La comida es una parte esencial de nuestras vidas: la necesitamos para sobrevivir. Cuando nos encontramos bajo estrés, nuestro apetito y la forma en que vemos a la comida muchas veces se ven afectados. Podemos perder el interés en comer, podemos comer más de lo usual o anhelar intensamente cierto tipo de comidas. Elegí este tipo de enfermedades ya que son las más comunes en la sociedad en la que vivimos y se dan más frecuencia en gente de mi edad. Comúnmente todo esto se pasa cuando se resuelven las dificultades y nuestra vida retorna a la normalidad.

Sin embargo, para algunos de nosotros la comida puede convertirse en una preocupación abrumadora hasta el punto de terminar dominando nuestras vidas. Es

posible llegar a un momento en el que sólo pensemos en la comida, aun cuando podamos “controlarnos” hasta el momento de evitar comer y aun cuando tratemos de “satisfacernos” comiendo y comiendo.

Factores que causan trastornos alimentarios.

Factores biológicos: Hay estudios que indican que niveles anormales de determinados componentes químicos en el cerebro predisponen a algunas personas a sufrir de ansiedad, perfeccionismo, comportamientos y pensamientos compulsivos. Estas personas son más vulnerables a sufrir un trastorno alimenticio.



(Wikipedia, s.f.)

Factores psicológicos: Las personas con trastornos alimentarios tienden a tener expectativas no realistas de ellos mismos y de las demás personas. A pesar de ser exitosos se sienten incapaces, ineptos, defectivos, etc. No tienen sentido de identidad. Por eso tratan de tomar control de su vida y muchas veces se enfocan en la apariencia física para obtener ese control.

Factores familiares: Personas con familias sobre protectoras, inflexibles e ineficaces para resolver problemas tienden a desarrollar estos trastornos. Muchas veces no demuestran sus sentimientos y tienen grandes expectativas de éxito. Los niños

aprenden a no demostrar sus sentimientos, ansiedades, dudas, etc, y toman el control por medio del peso y la comida.

Factores sociales: Los medios de comunicación asocian lo bueno con la belleza física y lo malo con la imperfección física. Las personas populares, exitosas, inteligentes, admiradas, son personas con el cuerpo perfecto, lo bello. Las personas que no son delgadas y preciosas son asociadas con el fracaso.

REFERENCIAS

- ✓ Borrero Rolando. Hábitos de higiene personal en la familia. 1989. 319p.
- ✓ DIGEFOCE,(2009)Ministerio de Educación, Guatemala C.A.
- ✓ Escuelas por la salud. Estrategias para integrar la higiene personal en los niños. 2005.
- ✓ CORPAS RIVERA, F. J. y otros: "Educación Física en la Educación Primaria" . Aljibe, Archidona, 1994.
- ✓ DE LA CRUZ, J. C.: "Higiene de la Educación Física en la Edad Escolar". Unisport. Málaga, 1989.
- ✓ INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO CURRICULAR (INDEC) – Puerto Rico: "Marco Curricular Del Programa de Salud Escolar" ---. Impreso en Colombia, 2003
- ✓ MUÑOZ DÍAZ, J. C.: "Hábitos y estilos de vida en relación con la actividad física en la educación primaria" Revista Digital - Buenos Aires - Año 10 - N° 79 - Diciembre de 2016
- ✓ MUÑOZ DÍAZ, J. C.: "Programación de Educación para la Salud" Lecturas de Educación Física y Deportes. Revista Digital. Buenos Aires, Año 8 - N° 57 - Febrero de 2017.
- ✓ Organización Mundial de la Salud (OMS). Boletín Informativo. 1990
- ✓ Factores que inciden en la desnutrición . (s.f.). Obtenido de <https://es.calameo.com/books/002647993dc9845dbb0e4>
- ✓ Educando - El Portal de Educación Dominicana . (Abril de 2007). Obtenido de <http://www.educando.edu.do/articulos/generico/higiene-y-salud/>
- ✓ El Cólera . (22 de 02 de 2011). Obtenido de <http://elcoleraemilypulido.blogspot.com/2011/02/que-es-el-colera-y-que-sintomas.html>

- ✓ Hábitos de higiene personal. (s.f.). Obtenido de <https://sites.google.com/site/importanciadelahigiene/home/abitos-de-higiene-personal?tmpl=%2Fsystem%2Fapp%2Ftemplates%2Fprint%2F&showPrintDialog=1>
- ✓ La higiene personal y escolar . (24 de 09 de 2013). Obtenido de <http://lahigie.blogspot.com/2013/09/>
- ✓ Wikipedia. (s.f.). Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Trastornos_de_la_conducta_alimentaria

FOTOS DEL PROYECTO

Realizando una Charla Educativa



Epesita: Marta Ruiz



Epesita: Marta Ruiz

Antes de Comenzar la Charla con la Dr. Luz Elena Monroy



Epesita: Marta Ruiz

Con el Lic. Randolpho y la Cr. Luz Elena Monroy



Epesita: Marta Ruiz

Entrega de Guia al Lic. Randolph Navas



Epesita: Marta Ruiz

Lista para hacer entrega del Módulo



Epesita: Marta Ruiz

Iniciando la charla por la Dr. Luz Elena



Epesita: Marta Ruiz

Entrega de reconocimientos a los Maestros



Epesita: Marta Ruiz

4.3 Sistematización de la Experiencia

El día 05 de junio de 2017, siendo las 9:15 a.m. presentándome en la municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa en la secretaría del señor alcalde municipal Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, en calidad de Epesista del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a nivel licenciatura identificándome como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central Asunción Mita, Facultad de Humanidades, yo Martha Elizabeth Ruiz Sandoval con carnet No. 201323867 para que me permitiera realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la municipalidad, comprendiendo las fases de diagnóstico institucional, perfil del proyecto, ejecución de proyecto y evaluación del proyecto, obteniendo una respuesta favorable, así mismo continué presentándome en las demás oficinas de la municipalidad y observando las condiciones edificio municipal, así como las actividades laborales del personal, luego me asigno en la oficina de recursos humanos para apoyar en las diversas actividades, aplicando el módulo del análisis contextual e institucional para recabar la información necesaria para elaborar mi diagnóstico institucional. Así mismo realice mi voluntariado el 10 de julio de 2017, donde pedí apoyo al señor alcalde de este municipio, obteniendo una respuesta satisfactoria, mutuamente con el señor alcalde del municipio de Atescatempa recibí apoyo durante mi voluntariado llamo “Rescate al medio Ambiente” .

En el mes de julio de 2017 me reuní con el Supervisor Educativo de Asunción Mita, Jutiapa para presentarle mi solicitud de permiso para realizar mi Ejercicio

Profesional Supervisado (EPS) en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril” JM, obteniendo una respuesta favorable.

El 21 de mayo de 2018 realice la capacitación dirigido a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril” JM, con apoyo de la Dra. Luz Elena Monroy para explicar respecto a los hábitos de higiene personal, junto con mi asesor Lic. Randolpho Alfaro Navas para dar fe y realce a la capacitación, ese día entregue mi aporte didáctico que fueron cinco módulos, se entregaron reconocimientos a docentes participantes y una pequeña refacción para docentes y estudiantes, finalizando así con la capacitación.

La experiencia que obtuve en la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado, me ayudó en mi carrera profesional, y la realización de proyectos.

4.3.1 Actores

- Municipalidad
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Dos de Abril” JM
- Supervisor Educativo Lic. José Aníbal Ruano y Ruano
- Epesista
- Asesor

4.3.2 Acciones

- Investigación de Diagnostico Institucional

- Elaboración de Proyecto de Voluntariado “Al Rescate del Medio Ambiente”
- Plan de Proyecto
- Fundamentación Teórica
- Elaboración de aporte didáctico
- Ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación.
- Proyecto de Voluntariado
- Elaboración de Informe

4.3.3 Resultados

- Plantación de Árboles como proyecto de voluntariado
- Informe Diagnostico
- Socialización del Módulo de Educación en Valores
- Informe de ejecución, sistematización de experiencias
- Evaluación
- Informe final

4.3.4 Implicaciones

- Poca información de la institución avaladora
- Falta de orientación e información en la institución avalada

4.3.5 Lecciones aprendidas

A nivel personal:

Trabajo en equipo

Aceptar críticas constructivas.

Realizar proyecto que beneficie a otras personas.

A nivel técnico:

Organizar, planificar y ejecutar actividades.

Realizar gestiones, para alcanzar las metas propuestas.

A nivel profesional:

Acudir a la ayuda de profesionales de las diferentes áreas, cuando mis conocimientos sean escasos en determinadas áreas.

Ser útil a la sociedad, utilizando la preparación profesional que poseo para ello.

Mostrar ética profesional, en el manejo de información brindada por las instituciones avaladora y avalada.

Capítulo V

Evaluación del Proceso

5.1 Del diagnóstico

El proceso de evaluación se realizó para verificar el antes y el después en función de los objetivos propuestos para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la etapa del diagnóstico se logró extraer los resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad evaluados de acuerdo con una lista de cotejo, en base a esta se cumplió con la mayoría de actividades en el tiempo previsto según lo planificado. De acuerdo al análisis de viabilidad y factibilidad se estableció darle solución al problema con la elaboración del Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

5.2 De la fundamentación teórica

Esta fase se evaluó por medio de una lista de cotejo para verificar que los contenidos tengan relación con el tema del proyecto realizado.

5.3 Del diseño del plan de intervención

Se diseñó el nombre del proyecto Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Se verifico que los objetivos se puedan alcanzar y que tuviera relación con la solución

seleccionada, además de comprobar que todas las actividades fueran las necesarias para el logro de los objetivos y que se cumpliera con el tiempo estipulado en el cronograma, esta etapa se evaluó por medio de una lista de cotejo, se elaboró el plan de acción. Los resultados que se obtuvieron de la evaluación del perfil fueron las siguientes:

El resultado fue de interés para los docentes del centro educativo, ya que no se había contemplado la elaboración del Módulo de hábitos de higiene.

5.4 De la ejecución y sistematización

Se evaluó la etapa de ejecución tomando en cuenta la participación de Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril J.M, departamento de Jutiapa, a través de una lista de cotejo con el propósito de evaluar las actividades, se realizó el Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Evaluación final

Para la evaluación de la etapa final se utilizó una lista de cotejo, también es importante realizar un análisis de los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto para verificar si los objetivos, metas y actividades se han cumplido y si se ha contribuido al desarrollo de habilidades psicomotrices en los niños.

Capítulo VI

Voluntariado

Descripción de la acción realizada en este proceso

6.1 Plan de acción realizada

Donde se realizó

El voluntariado se realizó en Finca La Gloria, Atescatempa, municipio de Jutiapa, propiedad del señor Octavio Adolfo Guevara Cabrera.

Cuándo se realizó

El voluntariado se realizó el 10 de julio del 2017, en Atescatempa, Jutiapa

6.2 Sistematización (Descripción de la acción realizada)

Cuadro 16

A continuación se detalle las actividades realizadas en el voluntariado.

Actividades	Descripción
Reunión	Lugar de reunión parque central de Asunción Mita, a las 6:00 horas, cada epesista con las personas que le colaborarían a reforestar las áreas asignadas, luego de reunirnos nos dirigimos al parque del municipio de Atescatempa, en donde nos asignaron el área en el terreno donde se plantarían los 600 árboles por cada epesista.

<p>Distribución de grupos</p>	<p>Al llegar al terreno de la Finca La Gloria, Atescatempa, se hicieron grupos de 8 integrantes, para coordinar de una mejor manera el trabajo a ejecutar.</p>
<p>Traslado de árboles</p>	<p>Cada grupo se encargó de trasladar los árboles designados para cada integrante, según las características de los árboles, los cuales eran de diferentes especies como: madre cacao, barbón, pinabete, palo blanco entre otros.</p>
<p>Breve orientación sobre la forma correcta de la plantación de los árboles</p>	<p>El señor Octavio Adolfo Guevara Cabrera, nos dio la bienvenida y una breve explicación y demostración de la plantación correcta de los árboles para realizar un buen trabajo y que estos tengan un buen resultado.</p>
<p>Trabajo en equipo</p>	<p>Se organizaron los grupos acordando que los hombres perforarían la tierra y las mujeres plantaríamos los árboles según la demostración recibida.</p>
<p>Receso y refacción</p>	<p>A las 10:00 a.m. se tomó un pequeño descanso y se dio un refrigerio preparado por los epesistas.</p>
<p>Continuidad del trabajo</p>	<p>Se procede a la continuidad de la plantación según las distribuciones y división del terreno llegando a las 12:00 de</p>

	<p>medio día en el cual se había acordado dar un pequeño almuerzo.</p>
<p>Culminación de la actividad</p>	<p>Luego de finalizar el almuerzo se procede a recoger la basura y todos los instrumentos y herramientas que se utilizaron en la plantación pues para esta hora ya estaban plantados la totalidad de árboles que correspondía a cada epesista, pues nos indicaron que después de las 12:00 del mediodía ya no se podía plantar árboles pues el sol está muy fuerte a partir de esa hora y la plantación no se daría.</p>
<p>Compromiso por parte del dueño del terreno</p>	<p>El dueño del terreno se compromete a dar seguimiento al proyecto firmando una carta de compromiso, el cual fue dada a cada epesista, luego nos tomamos fotografías como parte de la evidencia, con el grupo de apoyo y se dieron las palabras de agradecimiento por parte del asesor de EPS y de algunos epesistas, regresamos muy satisfechos de trabajo y la experiencia realizada para la conservación de nuestro planeta.</p>

6.3 Evidencias y comprobantes

Se puede observar el grupo completo cuando nos dirigíamos a realizar nuestro voluntariado.



Epesita: Marta Ruiz



Epesita: Marta Ruiz

Con mi asesor el Lic. Randolpho Alfaro Navas y unas compañeras



Epesita: Marta Ruiz

Conociendo el terreno donde se sembrarán los arbolitos.



Epesita: Marta Ruiz

Trasladando los arbolitos al terreno donde se sembrarán



Epesita: Marta Ruiz



Epesita: Marta Ruiz

Arbolitos ya plantados

Terminando de plantar los arbolitos



Epesita: Marta Ruiz



Epesita: Marta Ruiz



CARTA DE COMPROMISO

Por este medio Yo, Octavio Adolfo Guevara de 53 años de edad,
Soltero, originario y vecino de Finca La Gloria, Atescatempa
Maestro, informo que el día de hoy se me hizo entrega
de 600 plantas forestales, donadas por Municipalidad de Atescatempa.
con el fin de aprovechar sustentablemente de los recursos naturales y mantener
embellecido nuestro planeta, por lo tanto me **COMPROMETO** al transporte,
plantación, cuidado y seguimiento en su etapa de crecimiento, así mismo para el
año 2,018 formar parte del programa de Incentivos Forestales promovido por el
Instituto Nacional de Bosques -INAB- de Guatemala.

Asunción Mita, 10 de Julio de 2017.

f. [Signature]
Vecino
42959561
No. De celular

f. [Signature]
PEM. Marta Elizabeth Ruiz Sandoval
Epesista

: Al rescate el medio ambiente



Conclusiones

- Se contribuyó con los docentes minimizando el problema de falta de hábitos de higiene personal en el centro educativo.
- Se redactó el Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
- Se capacitó a estudiantes con el propósito de que ellos conozcan la importancia de la implementación del Módulo de hábitos de higiene personal en el centro educativo.

Recomendaciones

- A la institución favorecida y comunidad escolar, dar seguimiento al proyecto para garantizar la práctica de los hábitos de higiene personal.
- A los docentes y estudiantes, motivar las prácticas de hábitos de higiene.
- Que la comunidad escolar aproveche y utilice de una manera adecuada el módulo de hábitos de higiene personal.

Referencias

- Entrevista Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima
<http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>
- Manual de funciones municipalidad de As. Mita.
- <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/mision-vision>
- Escuela Oficial Urbana Mixta Dos de Abril J.M
- Plan operativo anual.
- Propedéutica para el Ejercicio Profesional supervisado. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
- Borrero Rolando. Hábitos de higiene personal en la familia. 1989. 319p.
- DIGEFOCE,(2009)Ministerio de Educación, Guatemala C.A.
- Escuelas por la salud. Estrategias para integrar la higiene personal en los niños. 2005.
- CORPAS RIVERA, F. J. y otros: "Educación Física en la Educación Primaria" . Aljibe, Archidona, 1994.
- DE LA CRUZ, J. C.: "Higiene de la Educación Física en la Edad Escolar". Unisport. Málaga, 1989.
- INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO CURRICULAR (INDEC) – Puerto Rico: "Marco Curricular Del Programa de Salud Escolar" —. Impreso en Colombia, 2003
- MUÑOZ DÍAZ, J. C.: "Hábitos y estilos de vida en relación con la actividad física en la educación primaria" Revista Digital - Buenos Aires - Año 10 - N° 79 - Diciembre de 2016
- MUÑOZ DÍAZ, J. C.: "Programación de Educación para la Salud" Lecturas de Educación Física y Deportes. Revista Digital. Buenos Aires, Año 8 - N° 57 - Febrero de 2017.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). Boletín Informativo. 1990



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

APENDICE

Plan de diagnostico

Identificación o parte informativa

Nombre de la Institución: Municipalidad de Asunción Mita

Dirección: Barrio el Centro Asunción Mita, Jutiapa

Jefe de institución: Alcalde municipal

Epesista: Martha Elizabeth Ruiz Sandoval

Asesor: Lic. Randolpho Alfaro Navas

Título: Municipalidad de Asunción Mita

Ubicación física de la comunidad o institución: Barrio el centro, Asunción Mita, Jutiapa

Objetivos

Objetivo General

- Identificar y elaborar un listado de los problemas y necesidades existentes en la institución.

Objetivos Específicos

- Recopilar información de la institución avaladora para posteriormente elaborar lista de carencias.
- Redacción de Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Justificación

La etapa del diagnóstico institucional permite conocer la institución en la cual se realizara el proyecto, y de esta forma establecer las necesidades de las cuales se priorizara los problemas y a su vez se le dará la solución con la realización del Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Todo esto se da por la necesidad de inculcar a los menores los hábitos de higiene y limpieza que deben de tener en su vida.

Actividades

- Presentar solicitud para el EPS
- Elaboración del plan de diagnóstico.
- Priorización de los problemas detectados
- Lista de carencias
- Descripción del problema priorizado.
- Elaboración del Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Tiempo

4/2/2017 al 30/03/2017

Cronograma

Cuadro 17

A continuación, se detalla el cronograma del diagnóstico institucional.

1.	A ñ o	2017				2018														
		MES	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Enero	Febrero												
			SEMANA																	
Diseñar y elaboración de instrumentos para recabar información	P	■																		
	E	■																		
Presentar a la epesista ante la institución avaladora para entregar solicitud para poder iniciar con la investigación de diagnóstico institucional	P	■	■	■																
	E	■	■	■																
Elaborar plan de diagnostico	P	■	■	■	■															
	E	■	■	■	■															

Recopilar y analizar información y elaborar análisis contextual listado de las carencias y deficiencias	P	■	■	■	■	■	■	■																																						
	E	■	■	■	■	■	■	■																																						
Realizar voluntariado en la Aldea La Gloria, municipio de Atescatempa	P						■																																							
	E						■																																							
Reunión con el supervisor Educativo para solicitar permiso para mi capacitación y con el Director del Establecimiento	P								■																																					
	E								■	■	■	■	■																																	
Elaborar diagnostico Institucional con información obtenida	P									■	■	■	■																																	
	E									■	■	■	■																																	
Revisar diagnostico institucional	P																																													
	E																																													
Visitar al Director del establecimiento Educativo	P																																													
	E																																													
Investigar y recolectar datos que fundamentan el tema Higiene personal	P																																													
	E																																													

		2018																																							
		Marzo							Abril							Mayo							Junio							Julio											
ACTIVIDADES	ME																																								
	SEMANA																																								
Elaborar módulo educativo sobre Educación en Valores	P																																								
	E																																								
Revisar Módulo junto con Asesor	P																																								
	E																																								
Reproducir y empastar módulo, impresión de reconocimientos, capacitar a estudiantes y docentes del establecimiento educativo	P																																								
	E																																								
Entrega de proyecto ejecutado	P																																								
	E																																								
	P																																								
Continuar con la redacción de informe de las etapas final	P																																								
	E																																								
Presentación y revisión del informe final al asesor	P																																								
	E																																								

Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevista
- Guía de análisis contextual e institucional

Recursos

- Humanos
- Epesista
- Alcalde municipal
- Personal administrativo
- Docentes del centro educativo

Materiales

- Impresora
- Tinta
- Papel bond
- Memoria USB
- Fotocopiadora
- Lapiceros
- Modem

Físicos

- Instalaciones de la institución

Responsable

Epesista Martha Elizabeth Ruiz Sandoval

Evaluación

Cuadro 18

Cuadro donde se detalla la evaluación durante la realización del plan acción.

No.	Actividad	Ponderación
1	Presentar solicitud para el EPS	100%
2	Elaboración del plan de diagnóstico.	100%
3	Priorización de los problemas detectados	100%
4	Lista de carencias	100%
5	Descripción del problema priorizado.	100%
6	Elaboración de Módulo	100%
7	Entrega de la Módulo	100%

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 REPORTE DE EVALUACION DEL DIAGNOSTICO**

Nombre del proyecto: Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Instrumento de evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Martha Elizabeth Ruiz Sandoval

Cuadro 19

A continuación, se detalla una lista de cotejo para evaluar el plan diagnóstico.

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	Existió apoyo por parte del director de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.	X	
2	Se recopilo información necesaria con las técnicas e instrumentos aplicados	X	
3	Se cuenta con los recursos financieros para la ejecución de proyectos de esta naturaleza	X	
4	Se identificaron las principales necesidades y problemas al analizar la información.	X	
5	Se presentó el informe del diagnóstico en el tiempo programado ante el asesor.	X	

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REPORTE DE EVALUACION DEL PLAN DE ACCION**

Nombre del proyecto: Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Instrumento de evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Martha Elizabeth Ruiz Sandoval

Cuadro 20

A continuación, se detalla una lista de cotejo para evaluar metas y objetivos.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos?	X	
2	Se estableció metas en esta fase?	X	
3	¿Se estableció los beneficios con el proyecto?	X	
4	Se cuenta con un presupuesto para la ejecución.	X	
5	¿Se elaboró un presupuesto general del proyecto?	X	
6	Se cuenta con el aval y el apoyo de las autoridades para la realización del proyecto	X	

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

REPORTE DE EVALUACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Instrumento de evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Martha Elizabeth Ruiz Sandoval

Cuadro 21

A continuación se detalla una lista de cotejo para evaluar la cronología de las actividades.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	El tiempo programado para la ejecución de las actividades del proyecto fue suficiente.	X	
2	¿Existió viabilidad y factibilidad en la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Se verificó el alcance de objetivos y metas?	X	
4	¿Se verificó los productos del proyecto?	X	
5	¿Se verificó los logros alcanzados con el proyecto?	X	
6	¿Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida?	X	
7	¿Se entregó el proyecto ya finalizado a las autoridades de la institución beneficiada?	X	

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REPORTE DE EVALUACION FINAL DEL PROYECTO**

Nombre del proyecto: Módulo de hábitos de higiene personal dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, 2 de Abril J.M, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Instrumento de evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Martha Elizabeth Ruiz Sandoval

Cuadro 22

A continuación, se detalla una lista de cotejo para evaluar el plan diagnóstico.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	¿Considera que es de importancia ejecutar el proyecto Módulo de hábitos de higiene personal?	X	
2	¿Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la comunidad educativa?	X	
3	¿Considera que continúe el Centro Educativo con la sostenibilidad del proyecto?	X	
4	¿Considera que el proyecto realizado, tuvo impacto social?	X	



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de Mayo del 2017

[Handwritten signature]
27/5/17
10.30
Recibí

Licenciado
RANDOLFO ALFARO NAVAS
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MARTHA ELIZABETH RUIZ SANDOVAL
201323867

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

[Handwritten signature]
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



[Handwritten signature]

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Asunción Mita, 03 de junio de 2017

Profesor.
Rubén Arturo Rodríguez Lima
Alcalde Municipal de Asunción Mita
Su Despacho

Respetable Señor Alcalde:

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a nivel Licenciatura, atentamente y por este medio me permito presentarle al estudiante.

MARTHA ELIZABETH RUIZ SANDOVAL.

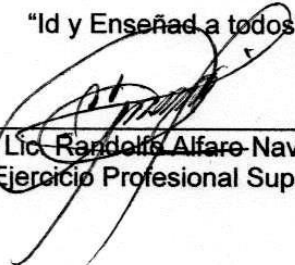
Inscrita en la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede asunción Mita Jutiapa, quien se identifica con su carné No. 201323867, para **SOLICITARLE** su colaboración, a efecto le permita realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en esta institución a su cargo, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía en Administración Educativa.

Dicho Ejercicio comprende las fases de Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto, Fundamentación Teórica, Voluntariado, Ejecución del Proyecto y Evaluación del Proyecto.

El horario para realizar el proyecto queda a criterio del estudiante, previa coordinación con su persona.

Al agradecer su contribución a la causa de la educación superior en Asunción Mita, me suscribo de usted, deferentemente.

"Id y Enseñad a todos"


Lic. Randolph Alfaro Navas

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de Junio 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

MARTHA ELIZABETH RUIZ SANDOVAL
201323867

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL, DIRIGIDA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, 2 DE ABRIL, JORNADA MATUTINA ASUNCIÓN MITA JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	RANDOLFO ALFARO NAVAS
Revisor 1	LIC.	HENRY DAVID CAMPOS HERNANDEZ
Revisor 2	LIC.	NEFTALI PALMA CHINCHILLA


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de uman



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de Junio 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

MARTHA ELIZABETH RUIZ SANDOVAL
201323867

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL, DIRIGIDA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, 2 DE ABRIL, JORNADA MATUTINA ASUNCIÓN MITA JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	RANDOLFO ALFARO NAVAS
Revisor 1	LIC.	HENRY DAVID CAMPOS HERNANDEZ
Revisor 2	LIC.	NEFTALI PALMA CHINCHILLA

*Recibido
14-07-2018
a las 3:52 pm.*


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilera
Director Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de agosto de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
GUIA DE HABITOS DE HIGIENE PERSONAL DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA
OFICIAL URBANA MIXTA "DOS DE ABRIL" J.M. DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Yo, MARTHA ELIZABETH RUÍZ SANDOVAL

Carné: 201323867

DPI: 2520309582205

Dirección para recibir notificaciones: Barrio dos de abril, Asunción Mita, Jutiapa.

Teléfono: 5929-8912

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de licenciado(a) en: Pedagogía y
Administración Educativa.

Atentamente,


MARTHA ELIZABETH RUÍZ SANDOVAL



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de agosto del 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente.

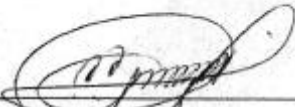
Hacemos de su conocimiento que la estudiante. Martha Elizabeth Ruiz Sandoval


Con carné No. 201323867 Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de


EPS (X) TESIS

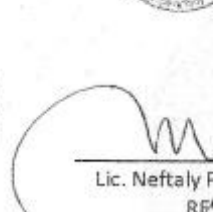
GUIA DE HABITOS DE HIGIENE PERSONAL DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBINA MIXTA "DOS DE ABRIL" J.M ASUNCION MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.


Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Randofo Alfaro Navas.
Asesor




Lic. Henry David Campos Hernandez
REVISOR 1




Lic. Neftaly Palma Chinchilla
REVISOR 2

mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades